



Revisión Sustantiva 3 al Documento de Proyecto



Al servicio
de las personas
y las naciones

Título del programa:	Consolidación de la estrategia de atención a la pobreza en El Salvador
Efecto UNDAF/CPD:	1. La población goza de una mejor cobertura y acceso universales y equitativos de los bienes y servicios básicos de calidad.
Efecto esperado del CPAP	1. La población goza de una mejor cobertura y acceso universales y equitativos de los bienes y servicios básicos de calidad.
Producto del programa país:	Producto 6: El programa Comunidades Solidarias ha sido consolidado y se ha diseñado e implementado una metodología de medición multidimensional de la pobreza.
Asociado en la implementación:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Breve Descripción

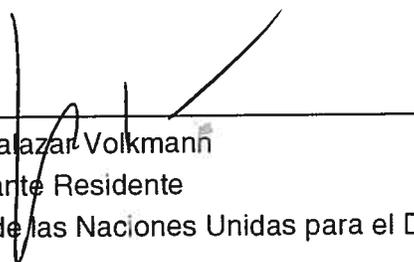
El programa busca contribuir a la consolidación del Sistema de Protección Social Universal y de las políticas estratégicas de reducción de la pobreza, la inequidad de género y la exclusión social a través de intervenciones que apuntan al logro de los siguientes resultados:

- i) Se han fortalecido las capacidades nacionales tanto en la medición de pobreza como en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas dirigidas a su combate.
- ii) Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza cuentan con un modelo sostenible de intervención para la generación de ingresos.
- iii) Las comunidades (AUP) y municipalidades atendidas por Comunidades Solidarias Urbanas y otras instituciones incorporan prácticas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.
- iv) Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza han fortalecido sus capacidades para la identificación de participantes y la efectiva promoción del enfoque de derechos.

La revisión sustantiva se realiza para reflejar una extensión del plazo del proyecto, sin costo adicional, hasta el 31 de marzo del 2017, lo cual es coherente con la aprobación de extensión del convenio con el Donante (Luxemburgo), lo anterior considerando que los tiempos de algunos procesos y compromisos programados en cada uno de los componentes concluyen en el primer trimestre del próximo año, así como para realizar las actividades de cierre.

Período del Programa:	2016-2020	Total recursos requeridos	€ 4,500,000
Producto 6:	El programa Comunidades Solidarias ha sido consolidado y se ha diseñado e implementado una metodología de medición multidimensional de la pobreza	Total recursos disponibles:	€ 4,500,000
Fecha de inicio:	Enero 2012	• Luxemburgo	€ 4,500,000 ¹
Finalización:	31 de Marzo 2017		
Fecha del PAC:	21/12/ 2016		
Arreglos de gestión	DIM		

Aceptado por PNUD:


 Christian Salazar Volkmann
 Representante Residente
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

21 DIC 2016
 Fecha: _____

¹ De acuerdo al tipo de cambio de la fecha en la que se han recibido los desembolsos a la fecha de esta revisión, la contribución de €4,500,000 es equivalentes a un total de US\$5,975,703.65.

Handwritten initials

REVISIÓN SUSTANTIVA No. 3
Consolidación de la Estrategia de Atención a
La Pobreza en El Salvador

1. ANTECEDENTES

El programa busca contribuir a la consolidación del Sistema de Protección Social Universal y de las políticas estratégicas de reducción de la pobreza, la inequidad de género y la exclusión social a través de intervenciones que apuntan al logro de los siguientes resultados: i) Se han fortalecido las capacidades nacionales tanto en la medición de pobreza como en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas dirigidas a su combate, ii) Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza cuentan con un modelo sostenible de intervención para la generación de ingresos; iii) Las comunidades (AUP) y municipalidades atendidas por Comunidades Solidarias Urbanas y otras instituciones incorporan prácticas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.; y iv) Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza han fortalecido sus capacidades para la identificación de participantes y la efectiva promoción del enfoque de derechos

2. JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

El documento de proyecto, en el apartado 6.2 Revisión al documento de Programa/Proyecto, establece que se pueden realizar revisiones sustantivas al mismo para las modificaciones de los objetivos inmediatos, modificaciones en las actividades y resultados extensión, cancelaciones, reprogramaciones o cancelaciones u otras modificaciones que merezcan consideración especial.

En reunión de Junta de Proyecto realizada el día 01 de junio del 2016, se acordó realizar las gestiones necesarias para solicitar la extensión de tiempo del proyecto hasta el 31 de marzo de 2017, lo anterior considerando que los tiempos de algunos procesos y compromisos programados en cada uno de los componentes concluyen en el primer trimestre del próximo año. Entre los que se encuentran el fortalecimiento del sistema nacional de estadística, sistema de monitoreo y evaluación del Plan Quinquenal de Desarrollo, apoyo al proceso de planificación del VII Censo de Población y VI de Vivienda, el desarrollo de diplomados de formación técnica profesional a jóvenes del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil, elaboración de documento y módulo sobre la aplicación de la Medición Multidimensional de la Pobreza para el diseño y formulación de políticas públicas, entre otros.

Los ajustes realizados al documento están en las siguientes secciones:

- **Sección IV** Matriz de Resultados
- **Sección V** Plan de trabajo 2016- 2017
- **Sección VI** Matriz de Monitoreo y Evaluación
- **Anexo II** Plan de requerimiento

1. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

De acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), en 2010 de cada 100 hogares salvadoreños, 36.4 se encontraban en situación de pobreza, mientras que en 2006 el país había registrado los menores niveles de las últimas décadas con un 30.7% de los hogares viviendo en condiciones de pobreza. Existe un consenso en atribuir el marcado incremento en la tasa de pobreza a los efectos combinados del alza internacional de precios de alimentos y de la recesión económica internacional y su repercusión en El Salvador. Esta realidad ha puesto de manifiesto que los avances en reducción de la pobreza pueden ser sumamente frágiles y que la reducción de la pobreza continua siendo una prioridad vigente para el país

Dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) formulado por el Gobierno de El Salvador (GOES) se plantean tres áreas prioritarias que deben ser consideradas en conjunto dentro de los esfuerzos que realiza el país por consolidar una estrategia nacional de atención a la pobreza, a saber: a) reducción significativa y verificable de la pobreza, de las desigualdades económicas y de género y de la exclusión social; b) creación de las bases de un modelo de crecimiento y desarrollo integral, ampliación y fortalecimiento de la base empresarial y reconstitución del tejido productivo; y c) gestión eficaz de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y reconstrucción de infraestructura y recuperación del tejido productivo y social dañado por fenómenos naturales.

El PQD también incluye entre los once objetivos principales que se pretenden alcanzar durante el quinquenio, dos relacionados con las tres áreas prioritarias señaladas. El primero, consiste en revertir la tendencia del aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, en especial para la población en condición de mayor vulnerabilidad, y sobre todo para las mujeres. El segundo, por su parte, se refiere al compromiso de reconstruir el tejido social y productivo dañado por fenómenos naturales y desplegar el sistema de protección civil en todo el país y un efectivo sistema de alerta temprana y de prevención y manejo de riesgos.

Para alcanzar estos objetivos, el GOES ha diseñado y está en proceso de implementación de dos instrumentos. El primero, consiste en el establecimiento de un Sistema de Protección Social Universal (SPSU), cuyo principal componente es el programa de Comunidades Solidarias, una intervención de desarrollo integral que busca ampliar las capacidades básicas e igualar las oportunidades para mejorar la calidad de vida de personas, familias y comunidades que se encuentran en condición de pobreza y exclusión social en asentamientos rurales y urbanos. El segundo instrumento, es la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo, que busca la transformación productiva nacional, concediendo especial atención a las mujeres y los hombres que participan en pequeñas y medianas unidades productivas y empresariales. Esta Estrategia pretende estimular iniciativas económicas con potencial desencadenante para generar empleos e ingresos y fortalecer la creación de riqueza en el territorio; fomentar iniciativas productivas a partir de alianzas público-privadas y con salvadoreños en el exterior, organizar una adecuada coordinación y articulación interinstitucional que atienda las demandas de los productores y empresarios e impulse los territorios en desarrollo con apuestas productivas y diferencias, y propiciar que los procesos productivos se desarrollen con los enfoques de sostenibilidad ambiental y equidad de género.

Es importante destacar, sin embargo, que en el pasado la eficacia de las estrategias y programas de reducción de la pobreza en El Salvador, ha sido afectada por dos obstáculos. El primero de ellos, es que ha predominado un enfoque reactivo (atender a la población que ya cayó en pobreza) y no proactivo (tomar acciones para que la gente no caiga en pobreza). El segundo, se refiere a que en el país continúa teniendo predominante una forma de medir el comportamiento de la pobreza (pobreza de ingresos) completamente desvinculada de las políticas, estrategias y programas sociales implementados. El diseño del programa Comunidades Solidarias (rural y urbana), ciertamente se benefició de las oportunidades puntuales que hubo para construir metodologías y mapas multidimensionales de medición de la pobreza (primero, a partir de la ampliación de la cobertura de la representatividad a nivel municipal de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples para evaluar el daño de los terremotos de 2001 y, después, aprovechando el Censo de Población y Vivienda de 2007). No obstante, en ambos casos, las metodologías y mapas construidos se limitaron a considerar los componentes de la pobreza para los que dichos instrumentos arrojaban información. Por otra parte, como se trató de oportunidades puntuales, si bien su información sirvió para el diseño del programa, no es útil para medir su impacto. Para superar el primer obstáculo, es importante conocer el vínculo existente entre la falta de inversión oportuna en el desarrollo de las capacidades

de las personas y los riesgos de que caigan en pobreza. El abordaje del segundo, por su parte, conlleva a la necesidad de que el país continúe avanzando en sus esfuerzos por institucionalizar una metodología de medición de la pobreza que dé cuenta de sus múltiples dimensiones y que sea útil, no sólo para el diseño e implementación de estrategias y programas de atención a la pobreza, sino también para el monitoreo y evaluación de sus impactos.

Durante los últimos años, los esfuerzos realizados para reducir la pobreza en El Salvador también se han visto afectados por los efectos de la crisis económica internacional, expresados en menores niveles de inversión y crecimiento económico y mayores dificultades para crear empleos. La crisis internacional también ha generado una disminución importante de los flujos migratorios de salvadoreños hacia el exterior y un estancamiento de las remesas, afectando así a una de las estrategias utilizadas por la misma población pobre para tratar de superar dicha situación. Es por eso que en un escenario de condiciones económicas adversas cobra mayor relevancia la implementación de estrategias de generación de ingresos y desarrollo productivo, sobre todo aquellas dirigidas a la población más vulnerable. La generación de empleo e ingresos es precisamente uno de los ejes pendientes de consolidar, el cual, en el caso del programa Comunidades Solidarias Urbanas, está integrado por cuatro componentes (Programa de Apoyo Temporal al Ingreso o PATI, intermediación laboral, emprendedurismo y generación de empleo intensivo en obra pública); y por tres componentes en Comunidades Solidarias Rurales (fomento de las capacidades productivas de las familias, promoción de la empleabilidad, fortalecimiento de capacidades locales para la producción).

Además de estos obstáculos, la consolidación de la estrategia en el mediano plazo también enfrenta desafíos internos, derivados del proceso mismo de diseño e implementación del programa en el marco del Sistema de Protección Social Universal. Por ejemplo, el documento conceptual de Comunidades Solidarias y sus indicadores no han sido ampliamente difundidos entre las instituciones ejecutoras y entre sectores no gubernamentales, lo cual dificulta su apropiación y seguimiento. Tampoco existe un sistema de monitoreo que le permita a las instituciones ejecutoras compartir el estado de avance del programa, o a Secretaría Técnica de la Presidencia contar con una visión global de la ejecución del mismo. Por otra parte, tampoco se dispone de guías operativas estandarizadas para los diferentes componentes ni prácticas de sistematización y evaluación de los mismos, las cuales son indispensables para garantizar la mejora continua de los programas sociales. Además, el Registro Único de Participantes enfrenta retrasos en su desarrollo como herramienta para la identificación, selección y administración de los participantes de los programas de atención a la pobreza. De igual manera, persisten algunas dificultades para coordinar las acciones del programa en los territorios, lo cual implica una duplicidad de funciones y un uso no óptimo de los escasos recursos disponibles.

En los entornos urbanos, el programa Comunidades Solidarias focaliza su trabajo en los asentamientos precarios, los cuales están sometidos a una doble vulnerabilidad: la socioeconómica y la ambiental. Cada desastre natural no sólo pone en evidencia los altos niveles de vulnerabilidad ambiental, sino que socava los avances en reducción de la pobreza por las pérdidas económicas que una y otra vez sufren los más vulnerables. Ello conlleva la necesidad de continuar desarrollando acciones para integrar la gestión de riesgo a las estrategias de combate a la pobreza mediante el fortalecimiento de las capacidades en los diferentes niveles de prevención (comunitario, local e institucional).

Entre los años 2007 y 2011, PNUD, con fondos del gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, ha brindado apoyos sustantivos al GOES en diferentes aspectos relacionados con la conceptualización, diseño de instrumentos de focalización y apoyo a la implementación del programa Comunidades Solidarias. Se destacan los éxitos que se ha tenido en el logro de la institucionalización de Red Solidaria (Comunidades Solidarias Rurales), la asesoría en el diseño de Comunidades Solidarias Urbanas, la elaboración y apropiación del Mapa de pobreza urbana y exclusión social (FLACSO, MINEC, PNUD 2010) como principal herramienta de focalización del programa urbano, las lecciones aprendidas en la implementación de pilotos para los componentes de emprendedurismo social, microempresas de mantenimiento vial y prevención de violencia de género en los municipios piloto de CSU, la labor de fortalecimiento a las principales instituciones ejecutoras, entre otras.

Por medio de la presente propuesta de programa, se espera retomar tanto los logros como las lecciones aprendidas de intervenciones pasadas para enfocar y priorizar las intervenciones en áreas que se consideren estratégicas para la consolidación de la estrategia de atención a la pobreza en el país, en un contexto económico desafiante y un entorno político pre-electoral. Según el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, le corresponde a la Secretaría

Técnica de la Presidencia (STP) el papel de diseñar y coordinar la ejecución de los ejes de Comunidades Solidarias. Este documento reconoce la rectoría de la STP en dicha estrategia y define, en consecuencia, acciones concretas para asegurar la coordinación entre las partes y fortalecer la institucionalidad del programa CS en sus distintos niveles de diseño e implementación.

EXPERIENCIA PREVIA Y LECCIONES APRENDIDAS

La ejecución del proyecto “Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM”, ha permitido que la Secretaría Técnica de la Presidencia y el PNUD capitalicen importantes lecciones derivadas de la implementación de los componentes de dicho proyecto. Algunas de estas lecciones son: el interés de los gobiernos locales de contar con información a nivel municipal y por ende, la necesidad de continuar fortaleciendo los sistemas de información; la importancia de seguir fortaleciendo a la Secretaría Técnica de la Presidencia y las instituciones del gobierno vinculadas con la formulación, seguimiento y ejecución del Sistema de Protección Social Universal; la relevancia de propiciar procesos de mejora continua en las metodologías de intervención; la necesidad de continuar apoyando programas que faciliten la generación de ingresos de las familias pobres y que por ende contribuyan a la superación sostenible de su condición de pobreza; la importancia de continuar trabajando en esquemas que reduzcan la vulnerabilidad de los hogares pobres a los desastres naturales, entre otras. Todas estas lecciones han sido consideradas para el diseño de la estrategia a continuación.

II. ESTRATEGIA

El programa contempla una estrategia de intervención basada en el fortalecimiento de capacidades estructurada para el logro de cuatro resultados: i) Se han fortalecido las capacidades nacionales tanto en la medición de pobreza como en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas dirigidas a su combate, ii) Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza cuentan con un modelo sostenible de intervención para la generación de ingresos; iii) Las comunidades (AUP) y municipalidades atendidas por Comunidades Solidarias Urbanas y otras instituciones incorporan prácticas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático; y iv) Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza han fortalecido sus capacidades para la identificación de participantes y la efectiva promoción del enfoque de derechos.

La estrategia de intervención considera un apoyo coordinado entre las diferentes agencias del Sistema de las Naciones Unidas. Las agencias participarán con representantes o referentes en los espacios responsables de asesorar la consolidación del programa Comunidades Solidarias, así como en los espacios consultivos integrados para asesorar y acompañar el proceso de definición de la metodología de medición multidimensional de la pobreza. Las agencias del SNU aportarán en aquellas actividades y componentes del proyecto a partir de su especialización temática y su ventaja comparativa, para lo cual se firmarán acuerdos inter agenciales entre el PNUD y las agencias que serán elaborados en consulta con la Secretaría Técnica de la Presidencia para asegurar que dichos acuerdos respondan a las prioridades nacionales y a los objetivos y resultados del proyecto

El PNUD brindará servicios de acompañamiento y asesoría técnica a través de funcionarios de su oficina local y regional. Dichos servicios y su costo se establecerán de mutuo acuerdo con la STP en los planes anuales de trabajo

En los siguientes párrafos se describen con mayor detalle las actividades propuestas para cada uno de los componentes del programa, bajo la estructura del marco de resultados.

Resultado (Outcome) 1: Se han fortalecido las capacidades nacionales tanto en la medición de pobreza como en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas dirigidas a su combate

En El Salvador, predomina aún una forma de medir la pobreza (unidimensional, por ingresos) que resulta insuficiente como insumo para el diseño de políticas y estrategias para la erradicación de la pobreza o para la medición del verdadero impacto de los programas sociales en los territorios.

Este componente busca lograr la adopción nacional de una nueva metodología de medición de la pobreza, que refleje adecuadamente la multidimensionalidad y complejidad del fenómeno en el país, genere indicadores para

identificar y dar seguimiento a las privaciones que enfrenta la población en los territorios y tenga potencial de aplicación para evaluar el impacto de los programas de atención a la pobreza. Asimismo, por medio de diagnósticos, publicaciones y espacios de diálogo, el componente pretende contribuir a mejorar la comprensión del fenómeno entre diferentes sectores, sensibilizar a la población y establecer consensos sobre los enfoques, conceptos, herramientas e instrumentos que están a la base de la formulación de políticas públicas que permitan combatir la pobreza.

Para lograr lo anteriormente descrito, se proponen las siguientes actividades:

1.1 Apoyar el fortalecimiento del marco institucional estadístico vinculado con la medición de la pobreza y la evaluación de programas sociales

El proceso de creación de una medición multidimensional de la pobreza y su vinculación con la evaluación de programas sociales, se enmarcará en un esfuerzo estadístico más amplio que está desarrollando el Gobierno de El Salvador, a saber, la consolidación de un Sistema Estadístico Nacional y la creación de un ente rector con autonomía en el plano estadístico. En este marco, se llevarán a cabo estudios y análisis de marcos normativos y arreglos institucionales, de manera que se defina la institucionalidad que permitirá contar con una medición sistemática e independiente técnica y políticamente.

Por otra parte, para garantizar la apropiación de la nueva metodología, su adecuada aplicación y la correcta publicación de sus resultados, se desarrollarán actividades de fortalecimiento de capacidades técnicas de las instituciones relacionadas con la medición de la pobreza y evaluación de impacto de las políticas y programas sociales. Se prevé el diseño y puesta en marcha de talleres y seminarios de capacitación sobre las nuevas metodologías y herramientas elaboradas por este componente, así como jornadas de formación sobre evaluación de proyectos y programas sociales utilizando los índices e indicadores propuestos por la nueva metodología. Estas acciones de formación estarán dirigidas a funcionarios del Gobierno y otras instituciones involucradas en el diseño, puesta en marcha o evaluación de programas sociales.

Estas actividades de fortalecimiento serán apoyadas por el UNFPA y el PNUD, pues ambas agencias trabajan de cerca con la Secretaría Técnica de la Presidencia y la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) en el fortalecimiento de sus capacidades.

1.2 Elaboración y apropiación nacional de una metodología de medición multidimensional de la pobreza

Se desarrollará y validará una metodología de medición multidimensional de la pobreza a partir de un proceso participativo, para lo cual se conformará un Consejo Asesor y un Comité Técnico, como instancias de asesoría durante todo el proyecto. Asimismo, se evaluarán las herramientas de captura de información con las que actualmente cuenta el país y se propondrán mejoras que adicionalmente permitan identificar las dimensiones que revelen la naturaleza de la privación en grupos específicos (particularmente niñez, adolescencia y mujeres), así como otras dimensiones que puedan surgir del levantamiento de información cualitativo que se lleve a cabo.

En la ejecución de este componente, participará activamente el Sistema de Naciones Unidas, así como universidades, instituciones nacionales de investigación, expertos nacionales e internacionales en medición de pobreza y especialistas en temas de género y otras problemáticas asociadas a la pobreza.

Se asegurará una adecuada transversalización del enfoque de género en el proceso de elaboración de la nueva metodología de medición de la pobreza en el país.

1.3 Construcción de un indicador de pobreza multidimensional para los 262 municipios en El Salvador

El país no cuenta con un método de medición de la pobreza que permita conocer y comparar de forma confiable las diferencias que existen entre los territorios. En complemento con el diseño metodológico para la adopción de un índice de pobreza multidimensional, se apoyará a las instituciones pertinentes en la elaboración de instrumentos y el proceso de levantamiento de información que permitan la construcción de un índice para la medición de

pobreza a nivel municipal, que será ampliamente difundido por medio de documentos (Atlas o mapa de pobreza multidimensional) y herramientas tecnológicas interactivas para la explotación de datos.

La existencia de un índice de pobreza a este nivel facilitará la labor de las instituciones involucradas en los programas de atención a la pobreza en la identificación de la población en situación de pobreza, la definición de políticas públicas, la mejora de programas existentes y el seguimiento a los impactos de la política social.

Resultado (Outcome) 2: Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza cuentan con un modelo sostenible de intervención para la generación de ingresos

Uno de los factores que impide la reversión del círculo vicioso de pobreza y exclusión social es la falta de acceso a oportunidades de empleo y generación de ingresos. No obstante el programa Comunidades Solidarias contempla en su definición un eje de generación de ingresos y desarrollo productivo, queda pendiente avanzar en la institucionalización de modelos, metodologías y herramientas que permitan en una escala ampliada asegurar la mejora sostenida de los ingresos de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad. Este componente busca consolidar estrategias por medio de intervenciones dirigidas a potenciar la empleabilidad, los emprendimientos y los encadenamientos productivos en la población meta del programa Comunidades Solidarias, con especial énfasis en jóvenes y mujeres. En este sentido, se retomarán y adaptarán modelos exitosos de programas de generación de empleos y encadenamientos productivos en entornos rurales y urbanos (metodologías de OIT y PDP de PNUD, así como lecciones de la implementación del proyecto “Apoyo al Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos del Plan de Agricultura Familiar”, ejecutado por FAO) y se retomarán las lecciones aprendidas de los pilotos CSU de emprendedurismo social y microempresas de mantenimiento vial ejecutados por CONAMYPE y FOVIAL durante el año 2011, para definir e institucionalizar un modelo sostenible de intervención para la generación de ingresos y fortalecimiento del tejido productivo.

Las intervenciones buscarán apoyar la generación de ingresos de la población que vive en municipios de CS, de tres maneras: a) apoyo al surgimiento de emprendimientos asociativos e individuales locales, b) fortalecimiento de MIPYMEs localizadas en CS, 3) preparación de condiciones para la empleabilidad. En todos los casos, el enfoque central será el desarrollo de modelos que mejoren las capacidades productivas de las y los participantes del programa de CS y que permitan la vinculación de las iniciativas con los mercados, de manera de procurar la sostenibilidad.

A continuación se detallan las actividades a realizar bajo este componente:

2.1 Diseño, adaptación e institucionalización de modelo de intervención y herramientas para la empleabilidad empresarialidad en los territorios CS

Mediante esta actividad, se pretende apoyar el diseño o identificación de metodologías, adaptarlas a las características de la población meta de Comunidades Solidarias e institucionalizarla según los procesos de intervención y arreglos de coordinación interinstitucional del programa CS. Esta actividad también comprende el fortalecimiento de sistemas que faciliten la vinculación entre oferta y demanda. Si bien es cierto existen a nivel internacional y nacional diferentes modelos de intervención que procuran acercar y vincular efectivamente a la población con cadenas que generen empleos y posibilidades de emprendimientos para una mejora sostenida de los ingresos, en El Salvador estos modelos requieren un esfuerzo de adaptación para responder a las necesidades del entorno y las características diferenciadas de la población en situación de pobreza en contextos rurales y urbanos.

Uno de los modelos propuestos para formar, fortalecer y vincular pequeños negocios en cadenas productivas está basado en la estrategia de intervención en encadenamientos productivos del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP). Esta estrategia tiene como objetivo alinear a lo largo de la cadena, los objetivos y requerimientos estratégicos de las empresas clientes (o tractoras), promoviendo la profesionalización empresarial e impulsando mejores prácticas de gestión, operación y comunicación con sus proveedores, en este caso, MYPES. Actualmente, la aplicación de la metodología de desarrollo de proveedores consta de seis etapas: promoción, diagnóstico, interacción, plan de mejora, implantación y replicabilidad. A lo largo del proceso, se identifican empresas tractoras que generarían una demanda constante de productos y servicios; se establecen líneas estratégicas de acción con esa potencial empresa tractora; se realizan estudios pormenorizados de la política de

compra de la empresa tractora, pero también de las condiciones de cada uno de los negocios o empresas identificados como posibles proveedores (líneas base, áreas de mejora, entre otros); se validan los diagnósticos y se desarrolla un plan de mejora concreto, con pequeños proyectos específicos para poder dar respuesta a las prioridades determinadas; se realiza la implantación, que permite traer a la misma mesa a los diversos actores que proveen servicios de desarrollo empresarial, de tal forma que se puedan aunar esfuerzos para lograr que las empresas alcancen estándares de acuerdo a los planes de mejora establecidos; y, por último, se establece una estrategia de replicabilidad en función de los resultados obtenidos, los cuales son medidos en esta etapa. Esta metodología ha resultado exitosa para pequeñas y medianas empresas, pero ya está siendo adaptada para atender emprendimientos y negocios de menor escala en proyectos específicos PNUD. Por medio de esta actividad, se revisará y adecuará esta metodología a las particularidades encontradas en la creación y mejoramiento de pequeños negocios en los territorios de las Comunidades Solidarias.

Esta metodología es consistente con la visión del nuevo Gobierno, que busca generar mecanismos, estrategias y programas que promuevan una mayor participación de las MYPES en el proceso de desarrollo humano del país y generen oportunidades de empleo de calidad y trabajo decente con equidad de género, a través del diseño e implementación de estrategias y programas que promuevan desarrollo económico. En ese sentido, el componente apoyará los esfuerzos de las instituciones de gobierno que trabajan en esa dirección como MINEC/CONAMYPE, responsables del fortalecimiento de proveedores de paquetes y uniformes escolares y de los procesos de fortalecimiento de compras gubernamentales.

De igual manera, se retomarán y adaptarán metodologías de generación de empleo intensivo en obras públicas a partir de algunos modelos desarrollados por OIT, aprovechando la alta demanda de servicios por parte del Estado en ciertos rubros, como el mantenimiento vial y se avanzará en otros rubros de obras públicas incluyendo a los gobiernos locales. En el marco de los pilotos de CSU, se han desarrollado avances en la aplicación de esta metodología de creación de microempresas para el mantenimiento vial, los cuales serán apoyados de forma más estructurada y fortalecidos en su diseño, procesos, arreglos institucionales y mecanismos de intervención. Este modelo será retomado también para Comunidades Solidarias Rurales.

Asimismo, se continuará desarrollando el componente de emprendedurismo social ejecutado por CONAMYPE, y que ha proporcionado resultados importantes en la consolidación de estrategias de atención a población vulnerable, desarrollando metodologías específicas para los principales grupos de interés: jóvenes y mujeres. También deberá considerarse la adaptación para Comunidades Solidarias Rurales.

Como institución de apoyo y socio clave en los procesos señalados anteriormente se promoverá la vinculación con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, quienes a partir de su estrategia de ampliación y fortalecimiento de las bolsas locales y su participación en el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso cuentan con información actualizada del perfil de las personas de los asentamientos precarios, territorios de intervención y demandas locales de empleo. Se contará con recursos complementarios de un préstamo con el Banco Mundial de \$7.3 millones para impulsar el apoyo al Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Este subcomponente incluirá el apoyo para la adaptación de otras metodologías que, adicionalmente a los programas señalados anteriormente, consideren actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias apropiadas para la población atendida para Comunidades Solidarias Rurales, -con énfasis en mujeres y jóvenes y beneficiarios del bono en CSR-, en coordinación con FAO y CENTA/MAG.

2.2 Formación de capacidades en metodologías y herramientas diseñadas (empleabilidad y empresarialidad)

Escalar la aplicación de las metodologías requiere de recursos humanos especializados y conocedores de los enfoques desarrollados y de las herramientas elaboradas. Esta actividad busca capacitar al personal técnico de las instituciones ejecutoras del eje 3 de Comunidades Solidarias (incluyendo STP, CONAMYPE, Ministerio de Economía, entre otras) y consultores externos en una serie de metodologías que permitirán posteriormente brindar la asesoría y el acompañamiento necesarios a la población que decide insertarse en cadenas a través del empleo o por medio de iniciativas emprendedoras o pequeños negocios. Especial énfasis se prestará en la metodología adaptada de desarrollo de proveedores (PDP) y en la metodología de generación de empleo intensivo desde la

obra pública (OIT). Vale la pena mencionar que, para el caso de la metodología PDP, ya se dispone de un sistema de capacitación probado en otros proyectos PNUD.

Se contempla el desarrollo de un mínimo de cinco cursos de formación y capacitación dirigidos a 150 técnicos o consultores, que podrán escalar las intervenciones en el programa CS. Escalar la aplicación de las metodologías requiere de recursos humanos especializados y conocedores de los enfoques desarrollados y de las herramientas elaboradas. Esta actividad busca capacitar al personal técnico de las instituciones ejecutoras del eje 3 de Comunidades Solidarias (incluyendo STP, CONAMYPI, Ministerio de Economía, entre otras) y consultores externos en una serie de metodologías que permitirán posteriormente brindar la asesoría y el acompañamiento necesarios a la población que decide insertarse en cadenas a través del empleo o por medio de iniciativas emprendedoras o pequeños negocios. Especial énfasis se prestará en la metodología adaptada de desarrollo de proveedores (PDP) y en la metodología de generación de empleo intensivo desde la obra pública (OIT). Vale la pena mencionar que en ambos casos, ya se dispone de un sistema de capacitación probado en otros proyectos y países.

Se prevé el desarrollo de cursos de formación y capacitación dirigidos a técnicos o consultores, que podrán escalar las intervenciones en el programa CS. Estos cursos deberán integrar metodologías de trabajo con población vulnerable y deberá contar con énfasis en la formación con enfoque de derechos que corresponde al viraje de la política social tal como lo refiere el Plan Quinquenal del país.

2.3 Implementación del modelo de intervención en Comunidades Solidarias

Las intervenciones en este subcomponente se desarrollarán en las modalidades siguientes:

- a. Bajo la supervisión de un equipo especializado integrado por PNUD y otros socios responsables de la implementación, se conformará un *pool* de asesores o consultores (capacitados o acreditados en las metodologías definidas) con la función primordial de brindar, por un período determinado, asesoría y acompañamiento a las iniciativas emprendedoras o pequeños negocios existentes en los territorios atendidos por Comunidades Solidarias, a fin de avanzar en el proceso de inserción, formalización, mejora y proveeduría al mercado según la demanda identificada. En la medida de las posibilidades del Programa, se otorgará capital semilla para apoyar la implementación de actividades estratégicas de las cadenas intervenidas, observando las regulaciones del PNUD para estos fines. No obstante, la clave de la intervención radica en desarrollar el potencial real de poder proveer bienes y servicios a empresas compradoras, también identificadas por el programa.
Es importante mencionar que el programa procurará en todo momento vincular a la población meta de CS y sus iniciativas con la demanda de bienes y servicios existentes por parte del Estado y del sector privado. Por medio del proyecto se realizarán intervenciones en un mínimo de 50 grupos organizados o vinculados a cadenas productivas en varios rubros (agropecuario, industria de calzado y textiles, alimentación, construcción, servicios de mantenimiento, entre otros).
- b. En el marco de las oportunidades territoriales identificadas en el proceso de implementación del Eje 3 de CS, se desarrollarán experiencias de empresariedad femenina y de emprendedurismo juvenil con la participación de CONAMYPE, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y la participación de otras instituciones gubernamentales.
- c. Para las microempresas de mantenimiento vial se promoverá la consolidación de la unidad de apoyo en el MOPTVDU y la definición de la estrategia de ampliación del modelo (consultorías legales y de procesos). Se desarrollarán experiencias de promoción de uso de empleo intensivo (microempresas y otros) en obras públicas incluyendo municipalidades con el apoyo técnico de OIT.
- d. Desarrollo de una experiencia piloto de Comunidades Solidarias Rurales que integre actividades rurales agropecuarias y no agropecuarias

Resultado (Outcome) 3: Las comunidades (AUP) y municipalidades atendidas por Comunidades Solidarias Urbanas y otras instituciones incorporan prácticas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

Este componente busca mejorar la oportunidad de identificar medidas y acciones que contribuyan a la reducción de riesgos a desastres, adaptación al cambio climático e incrementen la calidad de respuesta ante emergencias a

nivel comunitario, local e institucional en los territorios atendidos por Comunidades Solidarias Urbanas. Para lograr este propósito, se realizarán las siguientes actividades:

3.1 Fortalecimiento de comisiones comunales para la reducción de riesgos y adaptación al cambio climático.

La organización de las comunidades es determinante para dar respuesta ante las emergencias en el territorio. En este sentido, el proyecto conformará y fortalecerá las comisiones comunitarias (AUP) y municipales para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático. Se prevé el fortalecimiento de las comisiones mediante jornadas y talleres de sensibilización y capacitación técnica a representantes comunitarios y funcionarios municipales. Para ello, se replicará el modelo de formación desarrollado en el proyecto “Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM” y se ampliará su cobertura a los municipios que atenderá CSU en lo que resta del quinquenio.

Esta organización comunitaria involucra a todos los actores del entorno de manera que haya cohesión social y continuidad en el tiempo, jugando un papel clave los centros escolares del próximos a los AUP pues esto permite una mayor expansión del conocimiento de gestión de riesgos, apoyando la capacitación del personal docente, padres de familia y población estudiantil de los centros escolares, tomando en cuenta que estos son utilizados en la mayoría de los casos como albergues lo que repercute en el desarrollo normal de las actividades educativas.

De forma complementaria, se asignarán recursos específicos para el equipamiento de las comisiones con insumos básicos para responder a desastres por eventos naturales.

El proyecto atenderá a un mínimo de 25 asentamientos urbanos precarios que presenten exposición a amenazas de las cuales se espera que al menos 15 comunidades intervenidas cuenten con planes elaborados e implementados. STP coordinará las acciones con la Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad, Dirección General de Protección Civil, Ministerio de Educación, UNICEF, las instituciones ejecutoras y las municipalidades para seleccionar los AUP y definir los mecanismos de intervención.

3.2 Implementación de proyectos demostrativos auto-gestionados por las comunidades para la reducción de riesgos y adaptación al cambio climático.

Muchos asentamientos urbanos precarios enfrentan condiciones de riesgo y deterioro ambiental que pueden ser reducidas o mitigadas por medio de pequeños proyectos. Esta actividad apoyará la formulación y desarrollo de proyectos sostenibles que por su tipología y monto puedan ser gestionados directamente por las comunidades. Los proyectos deberán responder a las necesidades de cada AUP, ser consistentes con los objetivos de gestión de riesgos o adaptación al cambio climático y someterse a concurso. Cada proyecto se financiará hasta por un monto máximo de 10,000 euros, mediante desembolsos parciales a las comunidades. Se establecerán criterios para la selección, evaluación y seguimiento de los proyectos comunitarios para garantizar la transparencia y el uso adecuado de los recursos. STP velará por una adecuada coordinación entre las instituciones ejecutoras, evaluadoras y las comunidades.

3.3 Fortalecimiento de capacidades técnicas de instituciones ejecutoras de CSU en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

El avance en la ejecución del eje 2 de CSU ha dejado en evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades para el diagnóstico, diseño y formulación de intervenciones que tomen en cuenta la vulnerabilidad, los riesgos y las amenazas que enfrentan los asentamientos urbanos precarios. En esta actividad se diseñará y pondrá en marcha un proceso de formación dirigido al personal técnico del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y otras instituciones ejecutoras de CSU. STP coordinará las acciones de formación para asegurar la participación intersectorial.

De manera complementaria, este componente impulsará la formulación de políticas y el desarrollo de estudios especiales sobre gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, incluyendo diagnósticos territoriales, sistematizaciones y diagnósticos, con especial énfasis en los territorios atendidos por CSU. Se establecerán coordinaciones con la Dirección General de Protección Civil y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a fin de alinear los contenidos con los planes institucionales de acción y los acuerdos internacionales e identificar de manera conjunta los temas a investigar. Se espera que la producción de nuevo conocimiento sobre

gestión de riesgos y adaptación al cambio climático se traduzca en herramientas prácticas para lograr una mejor prevención y actuación en los diferentes niveles de acción (comunitario, municipal, interinstitucional).

Resultado (Outcome) 4: Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza han fortalecido sus capacidades para la identificación de participantes y a la efectiva promoción del enfoque de derechos.

Este componente busca fortalecer los programas nacionales de atención a la pobreza y por tanto al Sistema de Protección Social Universal en El Salvador. Para lograr este resultado, se aprovecharán los avances y lecciones aprendidas del proyecto "Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM" (No. 000580053) y se orientarán los esfuerzos alrededor de tres grandes actividades (ver plan de trabajo) prestando especial énfasis al desarrollo de las capacidades de la Secretaría Técnica de la Presidencia, el fortalecimiento de las herramientas del Sistema de Protección Social Universal, la puesta en marcha de procesos de gestión de conocimiento en las instituciones ejecutoras de los programas, el fortalecimiento de diversos espacios de coordinación e incidencia en torno al programa y a las problemáticas asociadas a la pobreza en el país.

Las actividades propuestas procuran garantizar una gestión técnicamente sólida, eficiente, clara y coordinada por parte de instituciones ejecutoras en una escala ampliada del programa; una adecuada rendición de cuentas sobre los avances y logros de CS; una suficiente comprensión y aceptación del programa por parte de los diferentes actores sociales; y un impulso significativo al enfoque de derechos en la estrategia de atención a la pobreza.

Por su parte, la consolidación de la estrategia de atención a la pobreza, requiere de una articulación de las diferentes políticas públicas, programas y proyectos; además de demandar una activa coordinación entre las diferentes instituciones del Estado, tanto a nivel central como local.

En ese sentido, el Plan Quinquenal 2014-2019 hace énfasis en la planificación como herramienta estratégica del Estado para impulsar el desarrollo y manifiesta el interés de la presente administración por fortalecer la planificación como un proceso gubernamental integrador, organizado y participativo que determine los cursos de acción que el país debe emprender.

4.1 Fortalecer el Registro Único de Participantes para la priorización e información de Programas Sociales

El registro único de participantes tiene por objetivo identificar y caracterizar las condiciones de vida y carencias de las familias, así como las personas potenciales destinatarias de los programas sociales del gobierno. Se concibe como una base de datos que contiene información estructurada y sistematizada, a partir de la cual se irá construyendo un modelo de focalización único a nivel de país basado en indicadores de calidad de vida.

Este registro es herramienta fundamental para la focalización del gasto social: facilitará la coordinación de los distintos programas sociales para evitar duplicidades en las diferentes intervenciones, y ayudará a optimizar el uso de los limitados recursos existentes frente a la amplitud de las demandas.

A la fecha se ha levantado la información para la construcción del registro por completo en los Asentamientos Urbanos Precario de 2 municipios de CSU, además se ha avanzado en la conceptualización de los componentes del RUP, tales como el modelo de priorización, líneas de corte entre otros. Lo anterior representa el inicio de la construcción progresiva de la herramienta, para completar su implementación en los 25 municipios de CSU en el año 2014.

Una de las actividades a apoyar desde este proyecto es el levantamiento de la información en estos municipios, lo que consiste en un barrido censal en los hogares de los Asentamiento Urbanos Precarios de dichos municipios el cual será desarrollado a través de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) en coordinación con STP. Este levantamiento de información requerirá la mayor concentración de los recursos en el primer año de

ejecución del proyecto. Asimismo se fortalecerá el monitoreo y sistematización del proceso de implementación del RUP.

4.2 Apoyar la incorporación de enfoque de derechos a través de sistemas de información social y fortalecimiento de capacidades institucionales

Una de las herramientas del Sistema de Protección Social Universal es la construcción de un sistema de información de la oferta que brindan los programas sociales, específicamente los vinculados a Comunidades Solidarias. El sistema de información de programas sociales es una herramienta que informa de manera clara, transparente y efectiva a la ciudadanía sobre los programas del Sistema de Protección Social Universal. Permitirá que la población conozca la oferta disponible, los criterios de elegibilidad y el avance de cada uno de los programas sociales del gobierno. Este sistema estará abierto a recibir sugerencias, denuncias o solicitudes de información específica por parte de la población, organizaciones no gubernamentales u otras instituciones públicas o privadas.

A través del proyecto se apoyará en la conceptualización, producción de material e implementación del sistema de información de programas sociales, el cual es medio a través del cual las personas beneficiarias de los programas sociales y la población en general conocerán los derechos a los que tienen acceso. En ese sentido se irá fortaleciendo el Enfoque de derechos que es uno de los principios fundamentales, planteados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2009-2014. Este sistema será liderado por la STP, pero en estrecha vinculación con el resto de instituciones ejecutoras ya que muchas, como el FISDL, cuentan con evolucionados sistemas de información y respuesta para la población en general.

Adicionalmente se brindará asistencia técnica y se desarrollarán actividades de formación con las municipalidades e instituciones ejecutoras del programa Comunidades Solidarias, para sensibilizar y fortalecer el Enfoque de Derechos en el quehacer institucional. Para el desarrollo la experiencia de las agencias del SNU servirá para desarrollar mejores productos por lo que se buscará el apoyo de éstas, especialmente de UNICEF que cuenta con reconocida experiencia en el tema. Este subcomponente estará liderando en la STP por la Unidad de Género y Derechos Humanos, la cual nació con el apoyo del proyecto “Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM” (No. 000580053); por lo que la continuidad en los procesos liderados se reforzará para tener mayor impacto en la introducción del Enfoque de Derechos en el programa CS.

4.3 Fortalecimiento de las capacidades de la Secretaría Técnica de la Presidencia y de gestión de conocimiento para la mejora continua de CS.

Según el PQD, la Secretaría Técnica de la Presidencia es la instancia responsable de establecer las bases para la creación de un Sistema de Protección Social Universal y de coordinar el esfuerzo de consolidación de Comunidades Solidarias. En este contexto, se asignarán recursos específicos para brindar asesoría y acompañamiento técnico a STP en los diferentes niveles y espacios de coordinación del programa, cuyo funcionamiento es crucial para asegurar la eficacia y eficiencia de las intervenciones intersectoriales, interinstitucionales y territoriales. PNUD elaborará conjuntamente con STP un plan de trabajo con acciones concretas, el cual también definirá las competencias que se desean fortalecer en el equipo técnico del Sistema de Protección Social Universal.

Otro aspecto importantes es la coordinación con el Sistema de Naciones Unidas, la cual se desarrollará a través de la unidad ejecutora del PNUD, en coordinación con la STP, para esto se activará un mecanismo de coordinación de las acciones de las agencias de Naciones Unidas en los 125 municipios atendidos por el programa CS (rurales y urbanas). Este comité será conformado como mínimo por representantes de nivel técnico de FAO, UNICEF, OIT, PMA, OPS, UNFPA y PNUD. El comité velará por una adecuada articulación de los apoyos del SNU en el marco de CS, identificará las intervenciones territoriales de cada una de las agencias, propondrá asistencias técnicas a CS desde las temáticas prioritarias del SNU, dará seguimiento a asistencias técnicas puntuales, canalizará requerimientos puntuales a las respectivas agencias, retroalimentará al proyecto sobre los desafíos y oportunidades del programa desde las áreas de especialización de cada una de las agencias.

Como parte de la labor necesaria para consolidar CS, PNUD propiciará la creación de espacios de incidencia en los que se analicen las problemáticas asociadas a la pobreza en el país, con énfasis en cuatro temas: inequidad de género, riesgos, violencia, desempleo/subempleo. Estos cuatro temas constituyen ejes transversales (género) o componentes específicos de intervención de CS, cuyos efectos pueden ser maximizados si se abordan desde una perspectiva de política pública con acuerdos intersectoriales más amplios. Estos espacios servirán para posicionar CS entre sectores no gubernamentales, identificar otros actores que participan en esfuerzos para atender a poblaciones en situación de pobreza en los 125 municipios atendidos por CS e identificar iniciativas de trabajo conjunto entre PNUD, STP y sectores no gubernamentales. Como parte del proyecto se establecerán alianzas con tres iniciativas existentes como acciones demostrativas sobre las posibilidades de crear sinergias entre las acciones del sector público y privado.

Estas actividades requerirán de asistencias técnicas que apoye en la coordinación en los 3 niveles mencionado: Instituciones del gobierno, Sistema de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. Se requerirán además espacios que permitan el intercambio de ideas y puesta en común de los proyectos de diferentes actores.

Además de fortalecer los mecanismos de coordinación, se requiere de producción de documentos, investigaciones que permitan la producción de conocimiento. En este caso, el proyecto desarrollará acciones encaminadas a garantizar que las instituciones ejecutoras incorporen prácticas de sistematización y evaluación de los componentes del programa, promoverá espacios de intercambio sobre las lecciones aprendidas e incidirá para la introducción de mejoras al diseño e implementación del programa sobre la base de los resultados de las sistematizaciones y evaluaciones.

4.4 Diseño de los sistemas de planificación, información y estadísticas

En El Salvador, como en muchos países de América Latina, la función planificadora del desarrollo del Estado y del Gobierno en las últimas décadas ha sido muy limitada y en muchas ocasiones ligada a debates y tensiones entre posturas ideológicas que en décadas pasadas abogaron por menos Estado y más mercado en el funcionamiento de la economía.

En los últimos años, sin embargo, se ha evidenciado la importante contribución de la planificación para una gestión más articulada, efectiva y eficiente de los gobiernos (a nivel central y local), en particular para aquellos que aspiran a realizar profundas transformaciones económicas y sociales. Aunado a esta nueva visión de desarrollo, hay una fuerte apuesta al fortalecimiento y la generación de información objetiva, confiable, pertinente, oportuna y comparable para retroalimentar la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Es así, que el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (PQD 2014-2019) retoma dentro de sus objetivos y líneas estratégicas el fortalecimiento de la planificación del desarrollo, como un “proceso integrador, explícito, organizado y participativo, orientado a determinar los cursos de acción que un país debe emprender para la consecución de sus objetivos de largo plazo”. En este sentido, propone la creación de un Sistema Nacional de Planificación (SNP) y un Sistema Nacional de Información y Estadísticas (SNIE) articulados que requieren a su vez de un sistema de estadísticas que cuente con la institucionalidad adecuada y con los recursos técnicos y financieros necesarios que permitan la generación de información oportuna y confiable que contribuya y fortalezca las funciones de planificación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En este marco, el proyecto retomará los avances en materia de propuesta de Sistema Nacional de Estadísticas emprendidas en las administraciones anteriores, trabajará en el fortalecimiento de la Dirección General de Estadísticas como paso para la creación de un Instituto Salvadoreño de Estadísticas de carácter autónomo en materia técnica y administrativa; y buscará la articulación de los diferentes esfuerzos, entre ellos la adopción de una metodología para la medición multidimensional de la pobreza.

4.5 Diseño y puesta en marcha del sistema de monitoreo y seguimiento del PQD 2014-2019

En línea con el fortalecimiento de la función planificadora del Gobierno, el PQD 2014-2019, establece que los instrumentos y mecanismos de seguimiento y evaluación formarán parte del Sistema Nacional de Planificación y le asigna a la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia la responsabilidad de coordinar el sistema de seguimiento y evaluación del PQD 2014-2019, el cual deberá ser diseñado e implementado con la convocatoria de todas las instituciones del Órgano Ejecutivo.

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 precisa claramente que todas las instituciones públicas deberán incorporar en sus sistemas de seguimiento y evaluación las adecuaciones necesarias para garantizar la armonía y alineación con las herramientas, procedimientos y criterios de seguimiento y evaluación de dicho Plan. A su vez reconoce que los diferentes instrumentos y procedimientos que se diseñen deberán utilizar al máximo las potencialidades de las tecnologías de información y comunicación, a fin de facilitar los procesos y posibilitar los máximos niveles de oportunidad y agilidad.

El PQD propone los siguientes objetivos del sistema de seguimiento y evaluación:

- ✓ Medir de manera sistemática, periódica y objetiva los avances y resultados del PQD 2014-2019.
- ✓ Generar información objetiva, consistente, confiable, pertinente, actualizada, oportuna y comparable para retroalimentar la toma de decisiones en materia de políticas públicas y para asegurar el cumplimiento de las metas y objetivos del PQD 2014-2019.
- ✓ Contribuir a la transparencia de la gestión pública y a la rendición de cuentas.
- ✓ Estimular la participación ciudadana y la auditoría social.

En este marco, la asistencia técnica que desde el proyecto se brinde a la creación del Sistema de Seguimiento y Evaluación del PQD 2014-2019, deberá partir con una sistematización de las experiencias en la materia de la STPP y demás instituciones del Gobierno, además de retomar las principales recomendaciones en monitoreo y evaluación que se deriven de las evaluaciones de programas sociales realizadas en los últimos cinco años.

Por otro lado, el diseño de este sistema, deberá explorar las herramientas tecnológicas existentes en la STPP, para determinar su viabilidad en el uso de las mismas para dar soporte a la implementación del sistema, particularmente en la gestión del sistema de indicadores que se defina.

III. BENEFICIARIOS

El proyecto tendrá como principal beneficiario al Gobierno de El Salvador, con énfasis en las instituciones y ministerios a cargo de la planificación, coordinación y ejecución de las políticas sociales del país. Se beneficiarán además población pobre de los municipios de Comunidades Solidarias, tanto quienes participen en la implementación de iniciativas piloto como parte del proyecto, como la población pobre en general, por la mejora misma que el proyecto propiciará en el diseño e implementación de las políticas sociales.

Se beneficiarán además otros actores nacionales e internacionales involucrados en los temas de desarrollo del país tales como la cooperación internacional, universidades, tanques de pensamiento y organizaciones de la sociedad civil, quienes contarán con una mejor comprensión sobre el fenómeno de la pobreza y con herramientas para su análisis y seguimiento

IV. MATRIZ DE RESULTADOS

Resultado Previsto según Resultados del Programa de País y el Marco de recursos: Indicadores de Resultado según Resultados del Programa de País y el Marco de recursos, incluyendo línea de base y metas: Resultado esperado CPAP:	I. La población goza de una mejor cobertura y acceso universales y equitativos de los bienes y servicios básicos de calidad Indicador 1: Tasa de pobreza multidimensional (hogares jefados por mujeres y hombres). Línea de Base: 2013 39.1% (hogares jefados por mujeres: 37.1%, hogares jefados por hombres: 40.2%) Meta: 29.1% (hogares jefados por mujeres: 27.1%, hogares jefados por hombres: 30.2%)
Título del proyecto e ID en Atlas:	I. La población goza de una mejor cobertura y acceso universales y equitativos de los bienes y servicios básicos de calidad
Resultados	00061663 Consolidación de la Estrategia de atención a la Pobreza en El Salvador
Resultado 1: Se han fortalecido las capacidades nacionales tanto en la medición de pobreza como en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas dirigidas a su combate Indicador: número de herramientas que contribuyan al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza Línea base: Existe un metodología oficial para la medición multidimensional de la pobreza	Metas Meta 1/2016: Diseño y elaboración de una herramienta que contribuya al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza ² Meta 2017: al menos dos herramientas elaboradas y publicadas que contribuyan al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza.
Resultado 4: Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza han fortalecido sus capacidades para la identificación de participantes y la efectiva promoción del enfoque de derechos. Indicador 2016: Número de estudios / apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales Indicador 2017: Número de documentos de gestión del conocimiento elaborados Línea base 2015: 2 estudios / apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales realizados Línea base 2016: 5 documentos de gestión del conocimiento elaborados	Actividades - Aplicación de metodología para la medición multidimensional de la pobreza - Fortalecimiento de capacidades para la institucionalización de la metodología para la medición multidimensional de la pobreza - Fortalecimiento institucional, coordinación y gestión del conocimiento - Diseño de los sistemas de planificación, información y estadísticas sistemas - Diseño y puesta en marcha del sistema de monitoreo y seguimiento del PQD 2014-2019 Meta 2016: Al menos 3 estudios / apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en los temas de planificación, monitoreo y estadísticas ³ Meta 2017: 1 producto de conocimiento que sintetice el trabajo realizado en el Programa Consolidación de la Estrategia de Atención a la Pobreza en El Salvador elaborado para la identificación de las principales lecciones aprendidas durante la ejecución del Proyecto
	Parte Responsable PNUD PNUD PNUD
	Recursos Financieros \$194,862.85 \$214,522.67

² El cambio en la meta 2016 se debe a que esta fue alcanzada a finales de 2015 cuando se tenía previsto que fuera lograda a inicios de 2016.
³ El cambio en la meta 2016 se debe a que el apoyo se ha focalizado en dos instituciones (SIPP y DIGESTYC) que pueden generar un mayor impacto en la reducción de la pobreza fortaleciéndoles a través de los estudios/productos/apoyos que se están trabajando de manera conjunta, que la meta anterior que era únicamente "10 instituciones fortalecidas".

<p>Resultado Previsto según Resultados del Programa de País y el Marco de recursos:</p>	<p>i. La población goza de una mejor cobertura y acceso universales y equitativos de los bienes y servicios básicos de calidad</p>			
<p>Indicadores de Resultado según Resultados del Programa de País y el Marco de recursos, incluyendo línea de base y metas: N/A</p>	<p>Indicador: Tasa de trabajo decente, desagregada por zona geográfica y sexo Línea de base: 2013: 24.6 (zona rural: 7.5, zona urbana: 33.4; mujeres: 23.5, hombres: 25.3) Meta: 33.0 (zona rural: 10.0, zona urbana: 44.3; mujeres: 31.5, hombres: 33.9).</p>			
<p>Resultado esperado CPAP:</p>	<p>i. La población goza de una mejor cobertura y acceso universales y equitativos de los bienes y servicios básicos de calidad</p>			
<p>Título del proyecto e ID en Atlas:</p>	<p>00061663 Consolidación de la Estrategia de atención a la Pobreza en El Salvador</p>			
<p>Resultados</p>	<p>Metas</p>	<p>Actividades</p>	<p>Parte Responsable</p>	<p>Recursos Financieros</p>
<p>Resultado 2: Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza cuentan con un modelo sostenible de intervención para la generación de ingresos</p> <p>Indicador: Número de jóvenes han finalizado diplomados de formación técnica profesional como parte de la implementación del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil</p> <p>Línea base: 0</p>	<p>Meta 2016: al menos 100 jóvenes han finalizado diplomados de formación técnica profesional como parte de la implementación del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil⁴</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo conceptual del Programa de empleo y empleabilidad - Formación de capacidades para la implementación del modelo - Implementación de metodologías para la generación de ingresos 	<p>PNUD</p>	<p>\$219,285.82</p>

⁴ El cambio en la meta 2016 se debe a que el Gobierno asumió en su totalidad la elaboración del documento de Plan de acción para la implementación del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil, por lo que se redirigió la meta en cuanto al apoyo a la implementación del mismo programa a través de la formación de jóvenes beneficiarios de dicho programa en diplomados técnicos.

V. ANUAL WORK PLANS 2016 -2017

AWP 00078229

PLAN DE TRABAJO 00078229 Medición Multidimensional de la Pobreza

AÑO 2016

Resultado 1: Se han fortalecido las capacidades nacionales tanto en la medición, monitoreo y evaluación de políticas dirigidas a su combate
Indicador: Número de intervenciones que contribuya al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza
Línea base: Existe una metodología oficial para la medición multidimensional de la pobreza
Meta 2016: Diseño y elaboración de una herramienta que contribuya al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO				RESPONSABLES	FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL
		2016							
		T1	T2	T3	T4				
Actividad 2: Aplicación de metodología para la medición multidimensional de la pobreza Indicador: Toolkit para aplicación de la metodología MMP/elaborado Línea Base: No se cuenta con toolkit para aplicación de la metodología MMP elaborado Meta 2016: 1 Toolkit para aplicación de la metodología MMP en el diseño de políticas públicas elaborado	-Diseño y elaboración de toolkit que contribuya al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza -Diseño de documento de aplicación de la Medición Multidimensional de la Pobreza para el diseño y formulación de políticas públicas para la población joven	X	X	X	X	LUX 00155	71300-Consultores \$ 9,200.00 71600 - Viajes y viáticos \$ 7,213.52 72400 - Courier \$ 450.00 75700-Talleres de Trabajo \$ 12,050.02 74500 - Misceláneos \$ 25.00 TOTAL ACTIVIDAD 2 \$ 28,938.54		
Actividad 3: Fortalecimiento de capacidades de las instituciones relacionadas con la medición multidimensional de la pobreza y su atención Indicador: Número de personas capacitadas en el Diplomado de Planificación para el Desarrollo Línea Base: 0 Meta 2016: Al menos 30 personas capacitadas en el Diplomado de Planificación para el Desarrollo	- Apoyo a la implementación del Diplomado de Planificación para el Desarrollo en ejecución actual - Diseño de módulo de medición multidimensional de la pobreza como herramienta orientadora de políticas públicas		X	X	X	LUX 00155	71300-Consultores \$ 7,200.00 75700-Talleres de Trabajo \$ 16,160.86 75708-Leasing consultants \$ 6,000.00 74200-Impresiones y subediciones \$ 725.00 71600 - Viajes y viáticos \$ 18,295.35 72500- Materiales \$ 100.00 71400- Persona \$ 22,950.72 73100-Renta y servicios \$ 9,817.57 TOTAL ACTIVIDAD 3 \$ 81,249.50		
TOTAL ACTIVIDADES							\$ 110,188.04		
TOTAL DEL COMPONENTE							\$ 121,811.01		

UNIDAD DE COORDINACIÓN

AÑO 2016

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO 2016				RESPONSABLES	FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL
		T1	T2	T3	T4				
UNIDAD DE COORDINACIÓN	1. Elaborar e implementar planes de trabajo y presupuestos anuales	X	X	X	X		71400-Persona	\$ 51,218.75	
	2. Elaborar e implementar planes de adecuaciones de cada componente	X	X	X	X		73100-Renta y servicios	\$ 13,485.94	
	3. Implementar sistema de monitoreo y evaluación de Programa	X	X	X	X		74500 - Misceláneos	\$ 903.05	
	4. Monitorear los riesgos identificados en la ejecución del programa e implementar medidas para su mitigación	X	X	X	X	PNUD	LUX 00155	\$ 655.00	
	5. Elaborar informes de avances de cada componente para la Junta Ejecutiva	X	X	X	X				
	6. Gestionar el recurso humano del proyecto y mantener un adecuado ambiente de trabajo	X	X	X	X				
SUB TOTAL UNIDAD DE COORDINACIÓN								\$ 68,272.74	
								FMS \$ 4,779.09	
TOTAL DEL COMPONENTE								\$ 73,051.83	

Total del Proyecto 00078229 - 2016

\$194,862.85

PLAN DE TRABAJO 00078229 Medición Multidimensional de la Pobreza - 2017

Se han fortalecido las capacidades nacionales tanto en la medición de pobreza como en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas dirigidas a su combate
 Número de herramientas que contribuyan al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza
 Existe una metodología onicral para la medición multidimensional de la pobreza
 Al menos dos herramientas elaboradas y publicadas que contribuyan al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza

Resultado 1:
Indicador:
Línea base:
Meta 2017:

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO		RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO		
		2017	T1		FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL
Actividad 2: Aplicación de metodología para la medición multidimensional de la pobreza Indicador: Toolkit para aplicación de la metodología MMP publicado Línea Base: Se cuenta con toolkit para aplicación de la metodología MMP elaborado Meta: 1 Toolkit para aplicación de la metodología MMP en el diseño de políticas públicas publicado en sitio web de DIGESTYC	- Publicación de toolkit en sitio web de DIGESTYC - Documento de aplicación de la Medición Multidimensional de la Pobreza para el diseño y formulación de políticas públicas para la población joven elaborado - Apoyo para el desarrollo de la capacitación de EHPM 2017	X			71300-Consultores	\$ 9,000.00	
		X		PNUD	LUX 00155	75700-Talleres de Trabajo	\$ 5,000.00
		X					
TOTAL ACTIVIDAD 2 \$ 14,000.00							

UNIDAD DE COORDINACIÓN - 2017

ACTIVIDAD	SUB ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO		RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO		
		2016	T1		FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL
UNIDAD DE COORDINACIÓN	1. Seguimiento de acciones en planes de trabajo y presupuestos anuales 2. Implementar sistema de monitoreo y evaluación del Programa 3. Elaborar Informes finales de cada componente para la Junta Ejecutiva 4. Gestionar el recurso humano del proyecto y mantener un adecuado ambiente de trabajo	X			71400 Personal	\$ 2,339.84	
		X		PNUD	LUX 00155	73100 Renta y servicios	\$ 2,023.00
		X				74500 -Misceláneos	\$ 1,000.00
		X					
SUB TOTAL UNIDAD DE COORDINACIÓN \$ 23,352.84							
Total componente \$ 37,362.84							
DPC \$ 2,000.00							
GMB \$ 2,755.40							
TOTAL DEL COMPONENTE \$ 42,118.24							

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO				RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO		
		2016					FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL
		T1	T2	T3	T4				
<p>Actividad 3. Implementación de metodologías para la generación de ingresos</p> <p>Indicador: Número de jóvenes beneficiarios del PIEJ que han finalizado diplomados de formación técnica profesional</p> <p>Línea Base: Ninguno</p> <p>Meta 2016: 100 jóvenes beneficiarios del PIEJ han finalizado diplomados de formación técnica profesional</p>	<p>- Apoyo a la implementación del PEI</p>			X	X	<p>PNUD</p>	71300-Consultores Nacionales	\$ 6,000.00	
							72200-Transporte	\$ 14.00	
							72300 - Uniformes	\$ 1,989.00	
							72500- Materiales	\$ 25,428.22	
							72600 - Grants	\$ 149,516.00	
							74500 - Misceláneos	\$ 2.30	
							75700-Talleres de Trabajo	\$ 3,812.12	
				73100 - Renta y servicios	\$ 9,397.15				
						TOTAL ACTIVIDAD 3	\$ 196,158.79		
						TOTAL ACTIVIDADES	\$ 201,286.51		
						DPC	\$ 3,653.51		
						GMS	\$ 14,345.80		
						TOTAL DEL COMPONENTE	\$ 219,285.82		

PLAN DE TRABAJO 00082508 Metodologías para la Generación de Ingresos

AÑO 2017

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO				RESPONSABLES	FUENTE DE FONDOS	PRESUPUESTO PLANEADO	
		2016						DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL
		T1	T2	T3	T4				
<p>Actividad 1: Modelo conceptual del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil</p> <p>Indicador: Documento del Modelo Conceptual del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil revisado</p> <p>Línea Base: Se cuenta con documento conceptual del Programa de Empleo y Empleabilidad elaborado al interior de la STTP</p> <p>Meta 2016: Documento de modelo para el Programa de empleo y la empleabilidad revisado</p>							74200 - Impresiones y publicaciones	\$	10.000.00
							LUX 00155	\$	6.000.00
							TOTAL ACTIVIDAD 1	\$	16.000.00
							TOTAL ACTIVITIES	\$	16.000.00
							DPC	\$	3.653.51
							GMS	\$	1.375.75
							TOTAL DEL COMPONENTE	\$	21.029.26

A WP 00082511

PLAN DE TRABAJO 00082511 Consolidación estrategia para la atención a la pobreza en El Salvador												
AÑO 2016												
Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza han fortalecido sus capacidades para la identificación de actores, planes y la efectiva promoción del enfoque de derechos.												
Número de estudios / apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales												
2 estudios / apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales realizados												
Al menos 3 estudios / apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en los temas de planificación, monitoreo y estadísticas												
RESULTADO	ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO				RESPONSABLES	FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL	PRESUPUESTO PLANEADO		
		T1	T2	T3	T4					TOTAL	TOTAL	TOTAL
Actividad 3: Fortalecimiento institucional, coordinación y gestión del conocimiento Indicador: Número de productos de conocimiento elaborados Línea Base: 4 productos elaborados Meta 2016: un producto de conocimiento elaborado	- Ejecución de Evaluación de Efecto-Pobreza - Diseño de informe final y memoria de labores del proyecto	X	X	X	X	PNUD	71300- Consultores Nacionales 71600 - Viajes y viáticos 74200 - Impresiones y publicaciones 74500 - Miscelaneos 75700 - Talleres de trabajo	\$ 9,850.00 \$ 7,391.09 \$ 600.00 \$ 310.72 \$ 6,107.80	\$ 24,259.61			
TOTAL ACTIVIDAD 3												
Actividad 4: Diseño de los sistemas de planificación, información y estadísticas Indicador: Número de estudios/apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en los temas de planificación, monitoreo y estadísticas Línea Base: 82 estudios/apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales realizados Meta 2016: Al menos 3 estudios/apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en los temas de planificación, monitoreo y estadísticas	- Asistencia Técnica para la construcción de la Estrategia de implementación del Sistema Nacional de Planificación - Talleres de trabajo para el desarrollo de capacidades en la implementación del Sistema Nacional de Planificación - Asistencia Técnica para construcción de hoja de ruta en el marco de la planificación del VII Censo de Población y Vivienda 2017 en el marco del fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadísticas - Talleres de trabajo para el desarrollo de capacidades en la creación del Sistema Nacional de Información y Estadísticas y creación del ISE	X	X				71300-Consultores Nacionales 71200- Consultores internacionales 71600-Viajes y Viáticos 72800-Equipos y licencias 74500 - Miscelaneos 75700-Talleres de Trabajo 73100 - Renta y servicios	\$ 30,800.00 \$ 8,340.00 \$ 12,098.99 \$ 14,950.00 \$ 1,021.68 \$ 18,665.60 \$ 9,443.60	\$ 95,319.87			
TOTAL ACTIVIDAD 4												

RESULTADO	ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO				RESPONSABLES	PRESUPUESTO PLANEADO				
		T1	T2	T3	T4		FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL		
<p>Actividad 5: Diseño y puesta en marcha del sistema de monitoreo y seguimiento del PQD) 2014-2019</p> <p>Indicador: Mejoras al Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD) 2014-2019</p> <p>Línea Base: Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD) 2014-2019 elaborado</p> <p>Meta 2016: 1 mejora al Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD) 2014-2019 realizadas</p>	<p>- Fortalecimiento del marco tecnológico para la implementación del Sistema de M&S del PQD</p>						71300-Consultores Nacionales	\$ 21,250.00			
								71600-Vajes y Viajes	\$ 9,939.26		
								72100-Software	\$ 44,172.00		
		X	X	X	X	PNUD	LUX-00155	72400-Courier	\$ 226.82		
								73700-Tareas de Trabajo	\$ 509.00		
								74500 - Miscelaneos	\$ 1,158.05		
		TOTAL ACTIVIDAD 5							\$	77,255.13	
						TOTAL ACTIVIDADES			\$	196,834.61	
									DPC	\$	3,653.87
									GMS	\$	14,034.19
						TOTAL DEL COMPONENTE			\$	214,522.67	

PLAN DE TRABAJO 00082511 Consolidación estrategia para la atención a la pobreza en El Salvador

AÑO 2017

RESULTADO		ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL
Resultado 4:	Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza han fortalecido sus capacidades para la identificación de participantes y la efectiva promoción del enfoque de derechos.						
Indicador:	Número de documentos de gestión del conocimiento elaborados						
Línea base:	5 documentos de gestión del conocimiento						
Meta 2017:	1 producto de conocimiento que sintetice el trabajo realizado en el Programa Consolidación de la Estrategia de Atención a la Pobreza en El Salvador elaborado para la identificación de las principales lecciones aprendidas durante la ejecución del Proyecto						
RESULTADO		ACTIVIDADES PLANEADAS	CALENDARIO	RESPONSABLES	FUENTE DE FONDOS	DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO	TOTAL
Actividad 3. Fortalecimiento institucional, coordinación y gestión del conocimiento		- Elaboración de informe final - Elaboración de Memoria de labores del proyecto	T1 X X			71300-Consultores Nacionales 75700 - Talleres de trabajo 73100 - Renta y servicios	\$ 25,000.00 \$ 15,000.00 \$ 3,000.00
Indicador: Número de productos de conocimiento elaborados		- Estrategia de validación político-institucional para la implementación de regiones homólogas para la planificación del desarrollo y gestión coordinada del Estado en el territorio validada	X	PINUD	LUX-00155	74200 - Impresiones y publicaciones 74500 - Miscelaneos	\$ 5,000.00 \$ 1,000.00
Línea Base: 5 productos elaborados							
Meta 2017: 1 producto de conocimiento elaborados							
TOTAL ACTIVIDAD 3							\$ 49,000.00
						TOTAL ACTIVITIES	\$ 49,000.00
						DPC	\$ 2,000.00
						GMS	\$ 2,940.00
TOTAL DEL COMPONENTE							\$ 53,940.00

VI. ARREGLOS DE GESTIÓN

5.1 Modalidad de implementación

El programa se enmarca en la programación de país que inició en enero 2012 y en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de El Salvador, opera como **Contraparte Nacional de Coordinación**. El Gobierno de El Salvador por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores, instancia que para estos efectos se denominará Contraparte Nacional de Coordinación, tiene la responsabilidad global de las actividades que reciben apoyo de Naciones Unidas. Su responsabilidad es por el logro general de los resultados que se persigue a través del apoyo de Naciones Unidas al país. En particular, el Ministerio de Relaciones Exteriores como Contraparte Nacional de Coordinación actuará, en consulta con las agencias de Naciones Unidas en El Salvador, a fin de coordinar la asistencia externa y determinar las disposiciones de gestión adecuadas para los proyectos y programas.

Atendiendo lo establecido en la sección VI (6.2) del Plan de Acción de País 2010-2011 (CPAP)⁵, este programa se ejecutará según la modalidad de implementación directa (DIM), dado que entre los principales resultados esperados del programa se encuentran algunos de naturaleza políticamente sensible como la adopción de una nueva metodología para la medición multidimensional de la pobreza y la consolidación de Comunidades Solidarias en un período preelectoral. Según dichas disposiciones, PNUD podrá ejecutar directamente los proyectos, y en relación el apartado 6.2 (2), establece que esta modalidad podrá ser utilizada en “proyectos políticamente sensibles, en los cuales la imparcialidad del PNUD puede dar lugar a una mayor credibilidad para el logro de los resultados”, o “en proyectos que apuntan a crear conocimiento o asesoría sobre políticas basadas en la competencias específicas del PNUD”.

No obstante lo anterior, el PNUD podrá entrar en asociación con una o más entidades para la realización de las actividades del programa. Dichas entidades serán incorporadas bajo la figura de socios responsables conforme los procedimientos vigentes. Los socios responsables son entidades escogidas para actuar por cuenta del Asociado en la implementación, en la adquisición de bienes y servicios con cargo al presupuesto del proyecto. Además, puede gestionar el uso de estos bienes y servicios para llevar a cabo actividades del proyecto y generar productos

Secretaría Técnica de la Presidencia será la contraparte de gobierno referente para la implementación de los diferentes componentes de este programa, por lo cual formará parte de la Junta Ejecutiva del Proyecto (ver 5.8 Estructura del proyecto)

5.2 Planificación

El programa será ejecutado siguiendo planes operativos anuales de trabajo (POA) que deberán ser aprobados a inicios de cada año y ratificados por los miembros de la Junta Ejecutiva del Proyecto. El/la coordinadora del programa establecerá un plan de operativo anual (POA), que incluirá un plan de trabajo detallado con su respectivo presupuesto, un plan de compras, un plan de contrataciones, y el calendario de las actividades de monitoreo

⁵ El programa se alineará oportunamente al nuevo marco de programación del Sistema de Naciones Unidas y de PNUD.

5.3 Modalidad de gestión de fondos

La modalidad de gestión de fondos será por pagos directos a proveedores o terceras partes por obligaciones contraídas en apoyo a las actividades acordadas en los planes de trabajo anuales. El/la coordinador/a del programa será el responsable de solicitar dichas erogaciones.

5.4 Pagos de impuestos

Todas las compras de bienes y servicios del proyecto, estarán exentas del pago del impuesto al valor agregado IVA e impuestos de importación. El PNUD utilizará sus prerrogativas para cumplir con esta disposición. Sin embargo, esto no exime al personal del proyecto pagado por el PNUD, ni a los consultores o empresas contratadas para la provisión de los bienes o servicios, de sus obligaciones fiscales ante el Ministerio de Hacienda.

5.5 Compras y contrataciones

Todo contrato servicio, obras y adquisiciones, suscrito en el marco del presente programa seguirá las normas descritas en Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD.

5.6 Contratación de personal

Todo contrato de personal suscrito en el marco del presente programa seguirá las políticas y procedimientos del PNUD, incluyendo, cuando aplique, los contratos de los referentes institucionales de la Secretaría Técnica de la Presidencia y otros socios responsables.

5.7 Capacitaciones.

El programa podrá financiar el desarrollo de capacitaciones del personal y de sus beneficiarios siempre que las acciones formativas contribuyan al logro de sus resultados. En todos los casos, el PNUD tomará las previsiones necesarias a fin de asegurar que el personal mejor calificado participe en dichas acciones formativas.

5.7 Manejo de equipo, suministros y otros bienes

La propiedad del equipo, suministros y otros bienes financiados con cargo a los recursos del proyecto, será conferida al PNUD hasta que se realicen los procedimientos de transferencia o disposición previstos en las regulaciones del mismo.

5.6 Informes Financieros

El Informe Combinado de Gastos (Combined Delivery Report o CDR por sus siglas en inglés) es el estado financiero oficial del PNUD que detalla la ejecución financiera del proyecto en un período determinado. Este informe será preparado por el PNUD basado en la información registrada en su sistema ATLAS.

5.8 Estructura organizativa del Proyecto

El programa contará con un **Junta Ejecutiva del Proyecto** formado por el Secretario Técnico de la Presidencia o su delegado, el Representante Residente del PNUD o su delegado y un representante del Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo. Además del Representante Residente y el Representante Residente Adjunto, participarán por parte del PNUD la Coordinadora del Área de Inversión Social y Reducción de la Pobreza y el Economista Jefe.

Según las regulaciones del PNUD la Junta Ejecutiva se reunirá de forma ordinaria una vez por trimestre. El PNUD coordinará las sesiones de la Junta, procurando la facilitación y el soporte técnico necesario para su debido funcionamiento.

La Junta del Proyecto es el grupo responsable de tomar, por consenso, las decisiones de gestión para un proyecto, cuando el coordinador del proyecto requiera orientación. Proveen recomendación al PNUD o al asociado en la implementación respecto a los planes anuales de trabajo, informes de avance y revisiones al proyecto. Sus funciones son: proveer orientación general y dirección al proyecto asegurando que mantiene su enfoque; proveer orientación y acordar medidas para la gestión de los riesgos identificados; establecer las tolerancias de acuerdo a los planes trimestrales; conocer, revisar y aprobar informes de progreso trimestral; evaluar y decidir sobre los cambios sustantivos del proyecto; revisar los informes anuales, las lecciones aprendidas y los avances hacia el resultado del proyecto; aprobar el plan del siguiente año. Funge como árbitro en los conflictos dentro del proyecto; negocia soluciones a los problemas entre el proyecto y otros organismos externos. Decide sobre la suspensión o terminación anticipada del proyecto. Asimismo, asegura la calidad del proceso de evaluación y la utilización de las evaluaciones para mejorar el desempeño, rendir cuentas y promover el aprendizaje. Al término del proyecto declara la terminación de las actividades (cierre operativo) y efectúa recomendaciones para acciones de seguimiento.

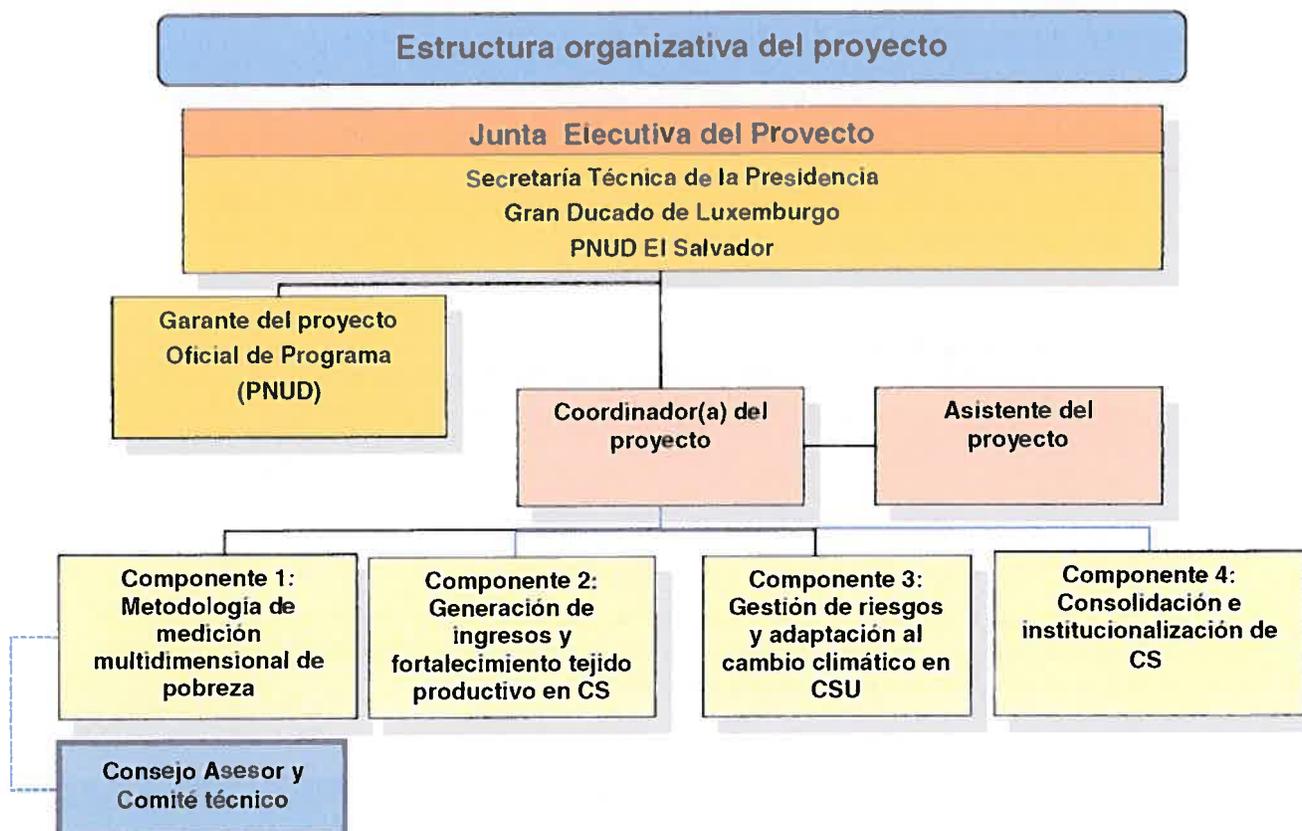
La Junta Ejecutiva se reunirá de forma ordinaria una vez por trimestre. El coordinador del proyecto, en consulta con el Garante, programa la reunión de la Junta Ejecutiva e informa a los miembros de forma anticipada. En su labor de revisar el progreso del Proyecto, los miembros de la Junta evalúan:

- a. Si el proyecto avanzando correctamente conforme el Plan Anual de Trabajo
- b. Si la ejecución financiera avanzando correctamente conforme el Plan Anual de Trabajo
- c. El progreso hacia los resultados del proyecto. Identifica los productos que serán alcanzados en el año y los que tienen posibilidad de retraso.
- d. Si las actividades del proyecto contribuyendo a los productos/resultados o si existen actividades que no contribuyen a los resultados planificados. Recomienda nuevas actividades
- e. Progresos alcanzados en el desarrollo de capacidades y si hay evidencias
- f. Si el proyecto está contribuyendo a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y si hay evidencias.
- g. Los problemas de implementación y las propuestas de solución
- h. Los principales riesgos que el proyecto enfrenta y cómo podría apoyar su mitigación.
- i. El seguimiento a las decisiones de la Junta tomadas en reuniones anteriores

El PNUD nombrará un/a **coordinador/a del programa**, quien será responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al proyecto, de supervisar las actividades y administrar todos los insumos de los cuatro componentes del proyecto. El Coordinador reportará directamente al PNUD.

Asimismo, el PNUD designará una persona que asuma el rol de **garante del proyecto**, quien apoya a la Junta del Proyecto y lleva a cabo de forma objetiva e independiente las actividades de monitoreo y supervisión del mismo. Durante la implementación del proyecto, asegura que los hitos de éste son administrados y completados adecuadamente. La Garante de este Proyecto será el/la Oficial de Programas del Área de Inversión Social y Reducción de la Pobreza del PNUD.

A efectos de proveer independencia al proyecto, el garante y el/la coordinador/a no podrán ser la misma persona.



En el caso del componente 1 de este programa (metodología de medición multidimensional de pobreza), se crearán dos instancias consultivas: el **Consejo Asesor** y el **Comité Técnico**, quienes jugarán un papel fundamental de orientación, validación y enriquecimiento del trabajo del equipo técnico a cargo de la ejecución del componente. El Consejo Asesor brindará las líneas estratégicas del componente, mientras que el Comité Técnico proveerá insumos para las decisiones del Consejo Asesor. La discusión de los avances del trabajo en el seno de estas instancias, permitirá además dotar de mayor transparencia y credibilidad el proceso de desarrollo de la metodología de medición multidimensional de la pobreza.

Para la ejecución del proyecto, en adición a la Unidad de Coordinación conformada por el(la) Coordinador(a) del proyecto y la asistente del proyecto, se contará con el siguiente personal: 1) un(a) técnico que brindará apoyo –principalmente de carácter estadístico- al componente 1 del proyecto, 2) dos especialistas en generación de ingresos: una persona que trabajará con Comunidades Solidarias Urbanas y otra persona que trabajará en Comunidades Solidarias Rurales, y que apoyarán la ejecución del componente 2, 3) un especialista en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático para apoyar la ejecución del componente 3. Para mantener la continuidad con el proyecto “Hacia una estrategia nacional para la atención a la pobreza y el cumplimiento de los ODM”, y considerando que se mantienen las funciones en este nuevo proyecto, se dará continuidad a los contratos de la especialista en ingresos en Comunidades Solidarias Urbanas, el especialista en gestión de riesgos y la asistente del proyecto. El personal restante se contratará bajo un proceso competitivo

y atendiendo a los perfiles que se acuerden entre el PNUD y la STP. Se prevé que estos equipos de apoyo técnico, administrativo y de gestión se vean reforzados con la contratación de consultores externos. Asimismo, PNUD pondrá a disposición del programa los especialistas técnicos, según su área de especialización, competencia y requerimientos del proyecto.

Secretaría Técnica de la Presidencia podrá contar con un referente especializado para cada uno de los componentes, a fin de asegurar una mayor efectividad en las operaciones del programa.

En todo momento, se mantendrá estrecha comunicación en torno a la planificación y ejecución de las actividades entre el Programa y el equipo contraparte delegado por la Secretaría Técnica de la Presidencia u otros socios responsables.

5.11 Contribuciones en especies

La contribución de Luxemburgo se complementará con una contribución en especie de alrededor de \$120,000 correspondiente al tiempo del equipo del Sistema de Protección Social Universal de la Secretaría Técnica de la Presidencia

5.12 Gastos de administración

Todas las contribuciones de este proyecto están sujetas a la política de recuperación de costos de PNUD. Los costos correspondientes serán cargados a la contribución y acreditados directamente por el PNUD utilizando las políticas y procedimientos vigentes.

5.13 Intereses

Los intereses que generen los recursos financieros depositados al proyecto serán acreditados y utilizados por el PNUD para actividades del Programa, según las políticas de PNUD que rigen el funcionamiento de los mismos.

5.14 Auditoría

El proyecto será ejecutado bajo la modalidad de ejecución directa (DIM), por lo que el mismo estará sujeto al Programa de Auditorías para proyectos DIM que define la Oficina de Auditoría e Investigaciones de PNUD (OAI).

5.15 Derechos de propiedad intelectual y uso de logo en productos a entregar

El uso del logo de PNUD se realizará conforme a las disposiciones dictadas para este fin, respetado las reglas de visibilidad establecidas por esta organización.

VI MONITOREO Y EVALUACIÓN

El monitoreo es una de las responsabilidades más importantes del coordinador del proyecto/programa. Las actividades de monitoreo se llevan a cabo durante la fase de implementación del proyecto, tienen como referencia los planes establecidos anualmente y buscarán garantizar que:

- El proyecto avanza hacia los resultados previstos.
- Los recursos asignados se utilizan adecuadamente.

- Se ha propiciado la apropiación nacional y el compromiso de los grupos de interés.
- Los resultados del proyecto contribuirán a los resultados previstos del programa del país, también informar al grupo ejecutivo del proyecto sobre los resultados relevantes.

De acuerdo a las políticas y procedimientos de programa descritos en las Políticas y Procedimientos para Operaciones y Programas del PNUD, el proyecto será monitoreado periódicamente utilizando instrumentos y herramientas especiales.

6.1 Instrumentos de monitoreo

Trimestralmente:

Para garantizar un adecuado seguimiento de las actividades, el programa planificará como mínimo reuniones trimestrales de monitoreo para las cuales el/la coordinador/a presentará a la Junta Ejecutiva reportes de progreso trimestrales enfocados en productos, riesgos y lecciones aprendidas. Como base para este informe, se utilizará el formato estándar del PNUD (disponible en Atlas). No obstante, la junta ejecutiva podrá solicitar anticipadamente cualquier información adicional a la coordinación del programa. Será responsabilidad del Coordinador del proyecto la actualización del ATLAS con base en los informes periódicos, esto incluye:

- Un diagnóstico de calidad recogerá trimestralmente el progreso hacia la consecución de los resultados, basado en criterios y métodos de calidad que se detallan en la tabla de Gestión de Calidad.
- El Issue Log será recogido por el coordinador de proyecto y activado y actualizado en Atlas por el Oficial de Programa, quien ejerce de Garante de Proyecto, para facilitar el seguimiento y resolución de potenciales problemas, así como solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial (ver anexo 1), un registro de riesgos será activado y periódicamente actualizado en Atlas, mediante la observación de factores externos que pudieran afectar la implementación del proyecto.
- Basado en esta información recogida en Atlas, un Reporte de Progreso de Proyecto será remitido al Grupo Ejecutivo por el Coordinador de Proyecto, a través del Garante del Proyecto, usando el formato estándar de reporte disponible en el Executive Snapshot.
- Un registro de Lecciones-Aprendidas será activado y periódicamente actualizado para garantizar un aprendizaje continuo y adaptación, así como para facilitar la preparación del informe de lecciones-aprendidas al finalizar el proyecto.
- Un cronograma de monitoreo será activado y actualizado en Atlas para dar seguimiento a acciones eventos de gestión.

Anualmente.

A lo largo de todas las reuniones, la Junta Ejecutiva del Programa será responsable de evaluar el impacto estratégico del programa a nivel nacional.

Al final de cada año se tendrá una reunión de revisión anual de los avances del proyecto con el Grupo Ejecutivo, enfocada en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y en la aprobación de los planes anuales de trabajo para el año siguiente. Esto incluye:

- **Reporte anual de revisión.** El Coordinador de Proyecto preparará y compartirá un reporte anual de revisión con el Grupo Ejecutivo. Como requisito mínimo, el reporte anual de revisión consistirá en el formato estándar del PNUD con información actualizada del año completo, así como un resumen de los resultados obtenidos en relación a las metas pactadas.
- **Revisión anual del proyecto.** Basado en el reporte de revisión anual, se llevará a cabo una revisión anual del proyecto al finalizar el mismo, para evaluar los avances del proyecto y evaluar el Plan de Trabajo Anual (AWP) para el siguiente año. En el último año, esta revisión será la evaluación final. La revisión es dirigida por el Grupo Ejecutivo y pudiera involucrar a otros tomadores de decisiones (stakeholders) de acuerdo a necesidades. Se centrará en qué medida se progresa en las actividades y en si éstas son las adecuadas para lograr los resultados esperados.

Evaluación de medio término

Un año y medio después de iniciado el proyecto se llevará a cabo una evaluación con el propósito de proporcionar una valoración objetiva e independiente del desempeño del proyecto y así orientar la toma de decisiones estratégicas. Esta evaluación será financiada con recursos del PNUD, quien reservará recursos del orden de \$25,000 para tal fin⁶.

Al término del proyecto

Durante los últimos meses del proyecto se realizará una evaluación externa de efectos según la política de evaluación del PNUD. La evaluación proveerá una valoración objetiva de las contribuciones a los resultados de desarrollo y señalará aquello que funcionó y porqué, del mismo modo que aquello que no y los resultados inesperados. Esta evaluación apoyará la rendición de cuentas, aportará información para la toma de decisiones y permitirá al PNUD mejorar su gestión para el desarrollo. La evaluación de efectos abarcará pero no necesariamente se limitará al proyecto. Es posible que incluya otros proyectos del PNUD para evaluar mejor la contribución general del programa a los resultados de desarrollo.

En cuanto a la metodología y herramientas específicas para el monitoreo de las actividades y productos del programa, se seguirán los instrumentos estándares de monitoreo del PNUD, incluyendo los informes de avances basados en la actualización de Atlas y los antes descritos, así como los requerimientos de informes del donante.

Visitas de campo.

El Garante visitará el proyecto por lo menos una vez al año. Las visitas de campo al propósito de la validación de los resultados y proporcionar información más reciente sobre los progresos realizados para la preparación de informes anuales. Las visitas de campo serán documentados a través de informes breves según formato aprobado y orientadas hacia la acción.

⁶ Se ha utilizado el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas correspondiente al mes de marzo de 2012 para convertir las cifras en dólares a euros

le base	Meta anual	Indicadores	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsables	Fondos necesarios
se: Existe metodología para la sistematización de la experiencia de los actores involucrados en el diseño de políticas públicas orientadoras de la pobreza multidimensional de la pobreza.	<p>Meta 1/2016: Diseño y elaboración de una herramienta que contribuya al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza.</p> <p>Meta 2017: al menos dos herramientas elaboradas y publicadas que contribuyan al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza.</p>	<p>Indicador 2016: Al menos 1 herramienta que contribuyan al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza elaborada</p> <p>Indicador 2017: Al menos 2 herramientas que contribuyan al desarrollo de capacidades en aplicación de la metodología de medición multidimensional de la pobreza publicadas</p>	<p>Toolkit para aplicación de la metodología MMP en el diseño de políticas públicas publicado en sitio web de DIGESTYC</p> <p>Documento de aplicación de la Medición Multidimensional de la Pobreza para el diseño y formulación de políticas públicas para la población joven publicado y oficializado</p>	Anual	Coordinadora de Proyecto	Incluidos en el presupuesto
se 2015: Junta con representantes de la familia MMP	<p>Meta 2016: 1 Toolkit para aplicación de la metodología MMP en el diseño de políticas públicas elaborado</p> <p>Meta 2017: 1 Toolkit para aplicación de la metodología MMP en el diseño de políticas públicas publicado en sitio web de DIGESTYC</p>	<p>Indicador 2016: Toolkit para aplicación de la metodología MMP elaborado</p> <p>Indicador 2017: Toolkit para aplicación de la metodología MMP publicado</p>	Toolkit para aplicación de metodología MMP aprobado y publicado por la DIGESTYC en su sitio web	Anual	Coordinadora de Proyecto	Incluidos en el presupuesto
se: 0	<p>Meta 2016: 30 personas capacitadas en el Diplomado de Planificación para el Desarrollo</p> <p>Meta 2017: 1 Módulo de medición multidimensional de la pobreza como herramienta orientadora de políticas públicas elaborado</p>	<p>Indicador 2016: Número de personas capacitadas en el Diplomado de Planificación para el Desarrollo</p> <p>Indicador 2017: Módulo de medición multidimensional de la pobreza como herramienta orientadora de políticas públicas elaborado</p>	<p>Registro de participantes en talleres y/o eventos de formación en la medición multidimensional de la pobreza</p> <p>Documento de Módulo de medición multidimensional de la pobreza como herramienta orientadora de políticas públicas</p>	Anual	Coordinadora de Proyecto	Incluidos en el presupuesto

Resultados y actividades a monitorear	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsables	Fondos necesarios
Resultado 2: Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza cuentan con un modelo sostenible de intervención para la generación de ingresos	Línea base: 0	Meta 2016: al menos 100 jóvenes han finalizado diplomados de formación técnica profesional como parte de la implementación del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil	Indicador: Número de jóvenes han finalizado diplomados de formación técnica profesional como parte de la implementación del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil	Registro de participantes, listados de asistencia, certificados de finalización, fotografías, entre otros	Anual	Coordinadora de Proyecto	Incluidos en el presupuesto
Activity 1: Modelo conceptual del Programa de empleo y empleabilidad	Línea Base: Se cuenta con documento conceptual del Programa de Empleo y Empleabilidad elaborado al interior de la STPP	Meta 2016: 1 Documento de modelo para el Programa de empleo y la empleabilidad Juvenil revisado Meta 2017: 1 Documento de modelo para el Programa de empleo y la empleabilidad Juvenil publicado	Indicador 2016: Documento del Modelo Conceptual del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil revisado Indicador 2017: Documento del Modelo Conceptual del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil publicado	Documento revisado	Anual	Coordinadora de Proyecto	Incluidos en el presupuesto
Activity 2: Formación de capacidades para la implementación del PEEJ	Línea Base: Ninguno	Meta 2016: 1 persona capacitada para la implementación del Programa de Empleo y Empleabilidad (PEEJ)	Indicador: Número de personas capacitadas para la implementación del Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil (PEEJ)	Invitaciones, informes fotográficos, diplomas de participación, agendas desarrolladas	Anual	Coordinadora de Proyecto	Incluidos en el presupuesto
Activity 3: Implementación de metodologías para la generación de ingresos	Línea Base: Ninguno	Meta 2016: 100 jóvenes beneficiarios del PEEJ han finalizado formación profesional técnica	Indicador: Número de jóvenes beneficiarios del PEEJ que han finalizado diplomados de formación técnica profesional	Registros de participantes, listados de asistencia, certificados de finalización, fotografías, informe de resultados	Anual	Coordinadora de Proyecto	Incluidos en el presupuesto

Resultados y actividades a monitorear	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsables	Fondos necesarios
<p>Resultado 4: Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza fortalecido sus capacidades para la identificación y la efectiva promoción del enfoque de derechos.</p>	<p>Línea base 2015: 2 estudios / apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales realizados</p> <p>Línea base 2016: 5 documentos de gestión conocimiento elaborados</p>	<p>Meta 2016: Al menos 3 estudios/apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en los temas de planificación, monitoreo y estadísticas</p> <p>Meta 2017: 1 producto de conocimiento que sintetice el trabajo realizado en el Programa de Consolidación de la Estrategia de Atención a la Pobreza en El Salvador elaborado para la identificación de las principales lecciones aprendidas durante la ejecución del Proyecto</p>	<p>Indicador 2016: Número de estudios / apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales</p> <p>Indicador 2017: Número de documentos de gestión conocimiento elaborados</p>	<p>Informes del proyecto, listados de asistencia en talleres y/o eventos de formación, documentos elaborados para la planificación de la gestión pública, presupuesto, monitoreo, censo, entre otros.</p>	<p>Anual</p>	<p>Coordinadora de Proyecto</p>	<p>Incluidos en el presupuesto</p>
<p>Activity 3: Fortalecimiento institucional, coordinación y gestión del conocimiento</p>	<p>Línea Base 2015: 4 productos de gestión conocimiento elaborados</p> <p>Línea Base 2016: 5 productos de gestión conocimiento elaborados</p>	<p>Meta 2016: 1 producto de gestión conocimiento elaborado</p> <p>Meta 2017: 1 producto de conocimiento adicional elaborado</p>	<p>Indicador: Número de productos de gestión conocimiento elaborados</p>	<p>Documentos elaborados y/o informes de iniciativas de conocimiento realizadas</p>	<p>Anual</p>	<p>Coordinadora de Proyecto</p>	<p>Incluidos en el presupuesto</p>
<p>Activity 4: Diseño de los sistemas de planificación, información y estadísticas</p>	<p>Línea Base: 2 estudios/apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales realizados</p>	<p>Meta 2016: Al menos 3 estudios/apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en los temas de planificación, monitoreo y estadísticas</p>	<p>Indicador: Número de estudios/apoyos técnicos estratégicos para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en los temas de planificación, monitoreo y estadísticas</p>	<p>Informes de resultados, Documentos elaborados y aprobados por la STPP</p>	<p>Anual</p>	<p>Coordinadora de Proyecto</p>	<p>Incluidos en el presupuesto</p>

Resultados y actividades a monitorear	Línea de base	Meta anual	Indicadores	Medios de Verificación	Periodicidad	Responsables	Fondos necesarios
<p>Activity 5: Diseño y puesta en marcha del sistema de monitoreo y seguimiento del PQD 2014-2019</p>	<p>Línea Base 2015: Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD 2014-2019 elaborado</p> <p>Línea base 2016: Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD 2014-2019 funcionando</p>	<p>Meta 2016: 1 mejora al Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD 2014-2019 realizadas</p> <p>Meta 2017: 2 Sitios web (de inversión pública y pobreza multidimensional) funcionando como parte del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD 2014-2019</p>	<p>Indicador 2016: Mejoras al Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD 2014-2019</p> <p>Indicador 2017: Sitios web de inversión pública y pobreza multidimensional funcionando como parte del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del PQD 2014-2019</p>	<p>Documento de modelo conceptual del Sistema aprobado por la STPP Registro de participantes en talleres y/o eventos de formación para la implementación del Sistema</p> <p>Módulos de Sitio Web publicados y funcionando</p>	<p>Anual</p>	<p>Coordinadora de Proyecto</p>	<p>Incluidos en el presupuesto</p>

6.2 Revisiones al documento de programa/proyecto

El documento de programa/proyecto podrá ser revisado en cualquier momento, mediante acuerdo entre los firmantes del documento. El propósito de la revisión es para hacer ajustes de fondo o financieros y mejoras en el proyecto.

Revisiones sustantivas.

Implica un cambio formal en el diseño del proyecto. Estas revisiones sustantivas se efectúan en respuesta a los cambios en el contexto del desarrollo o para corregir defectos en el diseño que surgen durante la ejecución, tales como dificultades para medir el progreso del proyecto debido a la definición clara de los resultados esperados o la ausencia de indicadores, supuestos poco realistas o condiciones que no se materializarán, actividades que no son suficientes para producir los resultados previstos. En algunos casos, las correcciones se podrán introducir en el plan de trabajo en lugar de modificar el documento completo. Cuando hay un cambio en el diseño sustantivo, los insumos y el presupuesto por lo general también son revisados.

Las revisiones sustantivas serán consideradas en una reunión del Comité de Aprobación de Proyectos para asegurar un proceso participativo que incluya las principales partes interesadas. Las revisiones serán reflejadas en un documento que describe los cambios en las secciones pertinentes del documento de proyecto. El documento final será firmado por todos los signatarios del documento original del proyecto.

Revisiones al presupuesto.

Sobre la base del informe combinado de gastos del ejercicio y el plan anual de trabajo se hará la revisión del presupuesto anual a fin de proporcionar un plan realista sobre los insumos y resultados en un año determinado.

Durante el año, en el interés de buena gestión financiera, se mantendrá el presupuesto actualizado en consonancia con los planes acordados a fin de evaluar adecuadamente los progresos y rendimiento del proyecto.

Los cambios en el presupuesto de un proyecto que afectan al ámbito de aplicación (productos), fecha de terminación, o de los costos totales estimados del proyecto se requieren una revisión del presupuesto oficial y deberá ser firmado por los signatarios del documento del proyecto original. En otros casos, el PNUD por sí solo podrá firmar la revisión siempre que los demás signatarios no presenten objeciones.

Tolerancia

La tolerancia es la desviación admisible de un plan (en términos de tiempo y costo) sin provocar la desviación de la atención de la autoridad inmediatamente superior del proyecto. En este proceso, al inicio de cada año, en ocasión de la reunión de revisión anual, la Junta del proyecto acordará con el coordinador un margen de tolerancia para el plan anual de trabajo en general. En caso que la tolerancia sea superada, el coordinador del proyecto informará a la Junta ejecutiva del proyecto, pudiendo dar lugar a una revisión.

los de las actividades del programa – *Quality management*

s adopta una nueva metodología de medición multidimensional de la pobreza

<p><i>Metodología MMP</i></p>	<p>Fecha de inicio: 2012 - Fecha de finalización: 2017</p>
<p>Metodología de medición multidimensional de la pobreza elaborada</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de espacios políticos y técnicos requeridos para el diseño de la metodología de medición multidimensional de la pobreza • Elaboración de estudios y diagnóstico requeridos para la formulación y validación de propuesta conceptual de medición multidimensional de la pobreza, con enfoque de género (Asesoría OPHI, Estudio Voces de los pobres en ES) • Elaboración de estudios sobre marco normativo y arreglos institucionales para llevar a cabo la medición multidimensional de la pobreza y evaluación de programas y proyectos sociales • Formulación y validación de propuesta institucional 	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Fecha de evaluación</p>
<p>Ayudas memoria de Consejo Asesor y Comité Técnico. Registros del proyecto.</p>	<p>Trimestral</p>
<p><i>Indicador municipal MMP</i></p>	<p>Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2017</p>
<p>Aplicación de Metodología Multidimensional de la pobreza: Construcción de un indicador de pobreza multidimensional para los 262 municipios El Salvador</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de ficha y procesos de recopilación de datos • Prueba piloto de la ficha de recopilación de datos • Creación de herramientas tecnológicas para almacenamiento y explotación de datos • 	
<p>Medios de verificación</p>	<p>Fecha de evaluación</p>
<p>Boletas y fichas para la recopilación de datos elaboradas. Informes de monitoreo sobre el funcionamiento de la herramienta para el procesamiento de datos.</p>	<p>Trimestral</p>

Actividad 3 (Atlas ID)	<i>Desarrollo de capacidades</i>		Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2017
Propósito	Fortalecimiento de capacidades técnicas de las instituciones relacionadas con la medición de la pobreza y la evaluación del impacto de políticas y programas sociales.		
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de instituciones a cargo de la recolección de información, análisis de la pobreza y evaluación de programas sociales 		
Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación	
Número de seminarios y talleres de capacitación realizados	Registro de participantes	Trimestral	
Actividad 4 (Atlas ID)	<i>Investigación</i>		
Propósito	Desarrollo de productos de conocimiento, creación de espacios de diálogo y discusión sobre el vínculo entre el desarrollo de capacidades y su incidencia en la pobreza multidimensional.		
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de estudios sobre la relación entre el desarrollo de capacidades y su impacto en los niveles de pobreza y bienestar en la población salvadoreña 		
Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación	
Número de documentos de diagnóstico y propuestas elaborados.	Ayudas memoria de Consejo Asesor y Comité Técnico. Registros del proyecto.	Trimestral	

OUTPUT 00082508 2: El programa Comunidades Solidarias cuenta con un modelo claro de intervención para la generación de ingresos y el fortalecimiento del tejido productivo en los territorios	
Actividad 1 (Atlas ID)	<i>Metodologías de intervención en CS.</i> Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2017
Propósito	Diseño, adaptación e institucionalización de metodologías y herramientas para intervenciones en empleabilidad.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de Herramientas y Metodología
Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación Fecha de evaluación
Manual y Herramientas de gestión empresarial para el desarrollo empresarial de grupos productivos de CS.	Manual Metodológico de Desarrollo empresarial de CS. Trimestral
Actividad 2 (Atlas ID)	<i>Desarrollo de capacidades</i> Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2017
Propósito	Formación de capacidades en metodologías y herramientas diseñadas (empleabilidad, emprendimientos y encadenamientos productivos).
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de preselección de participantes (técnicos/consultores) Ejecución de la capacitación/acreditación de técnicos/consultores
Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación Fecha de evaluación
150 técnicos o consultores formados en las metodologías.	Proceso de selección de participantes, reuniones presenciales con consultores, <i>focus groups</i> , listado de consultores acreditados para trabajar en los encadenamientos de CS.
Actividad 3 (Atlas ID)	<i>Intervención grupos CS</i> Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2017
Propósito	Apoyo a intervenciones en grupos de Comunidades Solidarias.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Intervención en grupos de Comunidades Solidarias por consultores formados acreditados en las metodologías diseñadas. Fondos para capital semilla para grupos asistidos en CS.

Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación
Número de encadenamientos y grupos asociativos asesorados en CS.	Registro de participantes	

OUTPUT 00082510 3: Las comunidades (AUP) y municipalidades atendidas por Comunidades Solidarias Urbanas y otras instituciones incorporan prácticas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático		
Actividad 1 (Atlas ID)	<i>Fortalecimiento de comunidades</i>	Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2014
Propósito	Conformación y fortalecimiento de comisiones comunitarias (AUP) y municipales para la reducción de riesgos a desastres y adaptación al cambio climático	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación y establecimientos de comités comunitarios • Diseño y ejecución del plan de capacitación • Diseño de planes comunitarios de gestión de riesgos • Equipamiento a comités comunitarios 	
Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación
Número de AUP fortalecidas con estructuras organizativas comunitarias y equipamiento.	Ayudas memoria de reuniones de conformación de comités comunitarios, planes comunitarios, actas de recepción de equipos, listados de asistencia de capacitaciones.	Trimestral
Actividad 2 (Atlas ID)	<i>Proyectos demostrativos</i>	Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2014
Propósito	Proyectos demostrativos con medidas de reducción de riesgo y adaptación al cambio climático	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de criterios y bases para acceder a proyectos • Capacitación • Asistencia técnica • Presentación y selección de proyectos • Implementación y sistematización de proyectos 	

Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación
Proyectos demostrativos para la reducción de riesgos y adaptación al cambio climático desarrollados en igual número de AUP.	Términos de elaboración de proyectos, proyectos formulados, informe de recepción de proyectos.	Trimestre
Actividad 3 (Atlas ID)	<i>Instituciones Fortalecidas</i>	Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2014
Propósito	Capacidad técnica incrementada en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico • Diseño de metodología, herramientas y protocolo para la gestión de riesgo • Desarrollo de diplomado y/o cursos nacionales • Realización de intercambios de experiencias 	
Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación
Personas de instituciones relacionadas a CSU han participado en diplomados, cursos e intercambios en la gestión de riesgos y ACC.	Memorias de reuniones, términos de referencia para elaboración de diplomado, diseño de diplomado, convocatorias a cursos, actas de clausura de diplomados impartidos, términos de referencia para la realización de estudios y políticas, estudios y políticas realizados	Trimestral

OUTPUT 00082511 4: Las instituciones a cargo del diseño y ejecución de la estrategia de reducción de la pobreza han fortalecido sus capacidades para la identificación de participantes y la efectiva promoción del enfoque de derechos		
Actividad 1 (Atlas ID)	<i>Fortalecimiento del Registro Único de Participantes</i>	Fecha de inicio: 2012 Fecha de finalización: 2017
Propósito	Focalizar el gasto social: facilitar la coordinación de los distintos programas sociales para evitar duplicidades en las diferentes intervenciones, y ayudar a optimizar el uso de los limitados recursos existentes frente a la amplitud de las demandas	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de información para el RUP • Monitoreo a la implementación del RUP 	

Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación
Número hogares levantados por el RUP	Memorias, Informes de la DIGESTYC	Trimestral
Actividad 2 (Atlas ID)	<i>Sistema de Información y enfoque derechos</i>	Fecha de inicio:2012 Fecha de finalización:2017
Propósito	<i>Desarrollados procedimientos, manuales y sistemas de información que permitan la eficiente ejecución, seguimiento y monitoreo de Comunidades Solidarias</i>	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de Sistema de Información Social y • Incorporación de enfoque de derechos 	
Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación
Existencia de conceptualización de Sistema de Información Social. Número de instituciones ejecutoras que han sido capacitadas.	Documentos conceptualización del Sistema de Información Social. listas de asistencia personal capacitado, documentos para capacitación	Trimestral
Actividad 3	<i>Fortalecimiento Coordinación y gestión conocimiento</i>	Fecha de inicio:2012 Fecha de finalización:2017
Propósito	Reforzada la capacidad de Secretaría Técnica de la Presidencia para liderar esfuerzo de consolidación de CS como política de Estado.	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes del programa de CS. • Fortalecimiento de los cuadros técnicos del equipo del Sistema de Protección Social Universal • Iniciativas de gestión de conocimiento 	
Criterios de calidad (indicadores)	Medios de verificación	Fecha de evaluación
Dos iniciativas de gestión de conocimiento desarrolladas. Instalación de espacios de coordinación con SNU y ONG	Ayudas de memoria, planes de trabajo, publicaciones, listas de participantes.	Trimestral

VII. CONTEXTO LEGAL

Este documento de proyecto, así como el CPAP y el AWP serán los instrumentos mencionados como tal, en el artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el veintinueve de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el Diario Oficial Número ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno de El Salvador y el PNUD (http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62) constituye, el Documento de proyecto, según se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBA) y todas las provisiones establecidas en el CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia, la responsabilidad por la salvaguarda y seguridad del socio de implementación y su personal y propiedad, y por la propiedad del PNUD bajo custodia del socio de implementación, recae en el socio de implementación.

VIII. ANEXOS:

I. MATRIZ DE RIESGOS

Título del proyecto: Consolidación de la estrategia de atención a la pobreza en El Salvador									
#	Descripción	Fecha en que fue identificado	Tipo de riesgo	Impacto y probabilidad de ocurrencia	Medidas para manejarlo/respuesta de la coordinación	Propietario	Actualizado o sometido por	Última actualización	Status
							1	La puesta en marcha de una nueva metodología de medición de la pobreza podría verse dificultada por factores políticos	
2	La situación de seguridad del país pone en riesgo que las intervenciones del proyecto no logren realizarse según el alcance definido en los planes de trabajo	En el proceso de implementación del proyecto	Social	Probabilidad: 4 Impacto: 3	Aun cuando las intervenciones territoriales del proyecto ya han sido ejecutadas en su mayoría, para actividades pendientes se tendrá una estrecha coordinación con actores locales, en particular las alcaldías, para asegurar su acompañamiento en el territorio. Además se seguirán las recomendaciones que se reciban de UNDSS para los diferentes tipos de intervenciones.	Coordinador	Oficial de Programas	27 de octubre de 2016	

II. PLAN DE REQUERIMIENTOS

PROCUREMENT ACTION PLAN 2016/00078229												
DATA TO BE PROVIDED/COMPLETED BY PROGRAMME/PROJECT 00078229												
Project Name	Project ID	Type of Supply	Description of goods, services or works	Unit of Measure	Quantity/ Duration	Estimated Unit Price in USD	Estimated Total Price in USD	Available budget in USD	Estimated Start of Activity	Estimated Completion of Activity	Method	Responsible authorities
Medición Multidimensional de la Pobreza	00078229	IC	Programador para integración de toolkit para la aplicación de la MMP a Sitio Web de DIGESTYC	Each	1	\$4,000	\$4,000	\$4,000	01/12/16	28/02/17	IC	Centro de Servicios
	00078229	IC	Consultoría Asistencia Técnica para el uso de la MMP como herramienta orientadora de políticas públicas	Amount	1	\$45,000	\$45,000	\$45,000	15/03/16	31/10/16	IC Contratación Directa	Proyecto
	00078229	Servicios	Talleres de trabajo para el desarrollo del Diplomado de Planificación para el Desarrollo	Each	6	\$4,666	\$27,996	\$28,000	01/04/16	31/10/16	LTA	Centro de Servicios
	00078229	Servicios	Taller de capacitación de EHPM 2017	Each	1	\$5,000	5000	\$5,000	02/01/2017	06/01/2017	LTA	Centro de Servicios

PROCUREMENT ACTION PLAN 2016/00082508

DATA TO BE PROVIDED/COMPLETED BY PROGRAMME/PROJECT 00082508

Project Name	Project ID	Type of Supply	Description of goods, services or works	Unit of Measure	Quantity/ Duration	Estimated Unit Price in USD	Estimated Total Price in USD	Available budget in USD	Estimated Start of Activity	Estimated Completion of Activity	Method	Responsible authorities
Metodologías para la Generación de Ingresos	00082508	IC	Tutores para seguimiento y monitoreo de jóvenes en formación PEEJ/ITCA	Amount	3	2000	6000	6000	20/10/2016	20/12/2016	Microprocuring	Proyecto
	00082508	Services	Camisas para jóvenes en formación PEEJ/ITCA	Amount	156	15	2340	3000	31/10/2016	30/11/2016	Microprocuring	Proyecto
	00082508	Services	Kit de herramientas para jóvenes en formación PEEJ/ITCA	Amount	156	200	31200	33000	31/10/2016	30/11/2016	Microprocuring	Centro de Servicios
	00082508	Goods	Impresión de documento conceptual del Programa de Empleo Y Empleabilidad Juvenil	Each	700	6	4200	4300	30/11/2016	15/12/2016	Microprocuring	Proyecto

PROCUREMENT ACTION PLAN 2016/00082511

DATA TO BE PROVIDED/COMPLETED BY PROGRAMME/PROJECT 00082511

Project Name	Project ID	Type of Supply	Description of goods, services or works	Unit of Measure	Quantity/ Duration	Estimated Unit Price in USD	Estimated Total Price in USD	Available budget in USD	Estimated Start of Activity	Estimated Completion of Activity	Method	Responsible authorities
Fortalecimiento institucional	00082511	Goods	Fortalecimiento del marco tecnológico para la implementación del Sistema de M&S del PQD (equipo informático)	Each	7	\$1,500	\$10,500	\$10,500	01/03/2016	30/06/2016	Solicitud de cotización	Centro de Servicios
	00082511	Goods	Fortalecimiento del marco tecnológico para la implementación del Sistema de M&S del PQD (licencias)	Each	1	\$14,500	\$14,500	\$14,500	01/03/2016	30/06/2016	Contactación Directa	Proyecto
	00082511	Services	Evento Lanzamiento del Sistema de M&S del PQD 2014-2019	Each	1	\$6,000	\$6,000	\$6,000	01/08/2016	31/08/2016	LTA	Centro de Servicios
	00082511	IC	Consultoría Elaboración de documento de Políticas de Monitoreo y Evaluación en la Gestión Pública	Amount	1	\$15,000	\$15,000	\$15,000	01/06/2016	30/09/2016	IC	Centro de Servicios

PROCUREMENT ACTION PLAN 2016/00082511

DATA TO BE PROVIDED/COMPLETED BY PROGRAMME/PROJECT 00082511

Project Name	Project ID	Type of Supply	Description of goods, services or works	Unit of Measure	Quantity/ Duration	Estimated Unit Price in USD	Estimated Total Price in USD	Available budget in USD	Estimated Start of Activity	Estimated Completion of Activity	Method	Responsible authorities
Fortalecimiento institucional	00082511	IC	Consultoría para Desarrollo de herramientas y metodologías que orienten y fomenten las funciones de evaluación en la gestión pública	Amount	1	\$15,000	\$15,000	\$15,000	01/07/2016	31/10/2016	IC	Centro de Servicios
	00082511	Services	Talleres de trabajo para desarrollo de capacidades en monitoreo y evaluación en la gestión pública	Amount	4	\$1,500	\$6,000	\$6,000	01/11/2016	30/11/2016	LTA	Centro de Servicios

PROCUREMENT ACTION PLAN 2017												
Project Name	Project ID	Type of Supply	Description of goods, services or works	Unit of Measure	Quantity / Duration	Estimated Unit Price in USD	Estimated Total Price in USD	Available budget in USD	Estimated Start of Activity	Estimated Completion of Activity	Method	Responsible authorities
Medición Multidimensional de la Pobreza	00078229	IC	Consultoría Publicación Tool Kit en Sitio Web DIGESTYC	Each	1	\$9,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	20/01/2017	15/03/2017	IC	Centro de Servicios
Medición Multidimensional de la Pobreza	00078229	Services	Talleres de trabajo EHPM 2017	Each	1	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	03/01/2017	10/01/2017	LTA	Centro de Servicios
Metodologías para la Generación de Ingresos	00082508	Services	Impresión de documento PEEI	Each	1	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	20/01/17	15/02/17	LTA	Centro de Servicios
Metodologías para la Generación de Ingresos	00082508	Services	Talleres de trabajo	Each	1	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	15/01/17	15/02/17	LTA	Centro de Servicios
Fortalecimiento institucional	00082511	IC	Consultoría memoria de labores del proyecto	Each	1	\$15,000	\$15,000	\$15,000	15/01/17	20/03/17	IC	Centro de Servicios
Fortalecimiento institucional	00082511	Services	Diagramación Memoria de labores del Proyecto	Each	1	\$2,000	\$2,500	\$2,500	15/02/17	25/03/17	LTA	Centro de Servicios
Fortalecimiento institucional	00082511	Services	Edición Memoria de labores del Proyecto	Each	1	\$2,000	\$2,500	\$2,500	15/02/17	25/03/17	Microcompras	Proyecto
Fortalecimiento institucional	00082511	Goods	Impresión Memoria de labores del Proyecto	Each	250	6	\$1,500	\$5,000.00	15/03/17	30/03/17	Microcompras	Proyecto

